

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6 .
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 .
Número suelto, 10 cts.

EL PLENO MUNICIPAL DE HOY

Tras un amplio debate se aprueba el dictamen relativo al pago de los terrenos del sector Sur

También se aprueba la adquisición del pabellón de maquinarias y el proyecto de Los Remedios.—El Ayuntamiento acuerda no personarse en el recurso interpuesto contra el nombramiento de cronista de la ciudad.

Esta mañana se reunió el Pleno municipal correspondiente al primer cuatrimestre del año que corre, siendo presidido por el alcalde, señor conde de Halcón.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fue aprobada.

Al darse cuenta de un dictamen sobre recurso contencioso-administrativo, pendiente de apelación ante el Tribunal Supremo, en expediente sobre nombramiento de cronista oficial de la ciudad, el señor Illanes pidió que el Ayuntamiento no se personase en dicho recurso, por estimar que eso será lo más digno y más barato.

El señor Sánchez Pineda defendió el dictamen.

Intervino el señor Blasco Garzón, diciendo que no había inconveniente en aceptar la propuesta del señor Illanes, amparándose entre otras razones en la de economía a que éste había aludido.

Insistió en su criterio de que el cargo de cronista debía haber recaído en el señor Guichot.

La propuesta del señor Illanes fue aceptada por unanimidad.

Se dió lectura a continuación del dictamen sobre interposición del recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra la real orden que autorizó la venta de un solar en la calle Martín Villa, en el extremo referente al pago del veinte por ciento al Estado en concepto de bienes de propios.

El señor Illanes dice que sobre esta clase de materias tiene la Unión de Municipios presentada una petición al Gobierno para que sea suprimido dicho veinte por ciento.

El dictamen quedó aprobado.

Díese cuenta del proyecto de presupuesto municipal extraordinario para la adquisición de terrenos en la zona derecha de la Avenida de Reina Victoria para campo de feria.

El señor Blasco Garzón dice que aceptando en principio el proyecto, no está conforme con la tramitación que le ha sido dada al asunto.

Estudia punto por punto todos los particulares referentes a la cuestión, recordando lo que se hizo contra la adquisición de los terrenos de Tabladilla, proyecto del señor Rodríguez de la Borbolla.

Dice que después del dictamen dado por ilustres personalidades, en un Pleno se subvertieron los términos del laudo y del dictamen, pues reservándose los señores Camino una faja de terreno de ochenta metros, lindantes con la Avenida de Reina Victoria, se eleva el precio de los metros en el total.

El señor Casas manifiesta que se han hecho coacciones al Ayuntamiento para que se tenga que adquirir aquellos terrenos; que el Ayuntamiento de la Dictadura los urbanizó, valorizándolos, y que sin consentimiento del Ayuntamiento se pudiera un laudo a ilustres personalidades.

Hace constar su voto en contra.

Igualmente dice el señor Domínguez Barbero.

Interviene el señor Jiménez Fernández. Explica también su voto en contra, dice que, sin embargo, no censura al que los dueños de los terrenos pidan cuanto deseen por ellos.

Recuerda su criterio de que no se pudieran edificar pabellones permanentes en terrenos que no fueran de la Exposición.

Pidió votación nominal del dictamen.

El señor Fernández Palomino censura el que el Comité de la Exposición hubiera urbanizado terrenos que no eran suyos.

Expresaron la salvedad de sus votos por la adquisición de los terrenos de los señores Camino, por no haber estado presentes en la sesión en que se tomó el acuerdo, los señores Guajardo Fajardo y Fernández Palomino.

A continuación el alcalde hizo las siguientes manifestaciones:

Se me requirió hace tiempo para que diera a la publicidad lo actuado con relación a la compra de terrenos a los señores Camino y al expediente relativo a la intervención del señor Peiró.

Por qué no se trajo antes a conocimiento del Pleno este último expediente?

Todos saben que el presidente de la Comisión, que era el señor Meana, tuvo la desgracia de caer enfermo, sin poder ocuparse de su cometido.

El dictamen que viene hoy se ultimó el sábado pasado. No he podido, pues, traerlo antes.

Tenía grandes deseos de tratar públicamente acerca de los terrenos de los señores Camino, y si no conté en la misma forma en que se me está queriendo, fué porque entiendo que donde yo tengo que hablar de los asuntos municipales es ante mis compañeros, y porque no dispongo de tiempo para perderlo en polémicas partidistas.

El asunto de los señores Camino tiene dos aspectos: uno de forma y otro de fondo.

El primero, o sea el referente a las relaciones con las dignísimas autoridades que han intervenido en este asunto lo tengo ya zanjado con las visitas y explicaciones que con toda clase de detalles he dado a las mismas, a las que repito desde aquí mi agradecimiento.

Y entro a dar al Pleno amplias explicaciones sobre el segundo de los citados aspectos:

De acuerdo siempre con mis compañeros, empecé a tratar de solucionar amigablemente el asunto de los terrenos con los señores Camino.

Estos se mostraron conformes; pusieron tres condiciones: la de la plus valía, reservarse la faja de la Botella, ochenta metros, y que antes de fin de año se terminara la negociación.

A requerimiento mío se nombraron las autoridades para que señalaban el precio. Dijeron su consejo amigable, que se publicó en la Prensa. Contestó el señor Camino, y también él publicó la Prensa, pareciendo a todos muy bien.

Pero con motivo de unas diferencias en la forma de tramitar el expediente con la nueva fase distinta a la de la expropiación, se suscitaron dudas que era preciso aclarar y como no pude ver al señor Camino, por estar aquellos días en plena huelga, fueron en mi nombre a ver a los señores Sánchez Pineda y Bravo Ferrer.

Allí se convino en que el señor Camino y yo, fuéramos a visitar al señor cardenal, para de acuerdo, ultimar el asunto; pero en vez de esto se le remitió una nota, que después resultó que en ella no se aclararon bien los puntos a contestar, puesto que se omitió el principal origen de la negociación, o sea la faja de los terrenos que se reservaba el señor Camino, denominada de la Botella y claro es, la nota fue contestada al tenor de ella y desde ese momento vienen las diferencias, puesto que el señor Camino sostiene y sostiene que en todo momento se reservaban la faja de los ochenta metros y ésta es la verdad.

Hasta aquí mi intervención.

Ahora bien, desde el momento que se llevó el asunto a la Comisión de Obras públicas, con todos los documentos, sin faltar uno, y que ante ella se expusieron todos esos antecedentes con toda claridad y detalle, la Comisión entró de lleno en el particular, ya terminaron las gestiones personales del alcalde y tomó el asunto carácter municipal.

La Comisión, bien informada, dió dictamen favorable por creerlo un gran negocio para el Ayuntamiento, aún sin la faja de la Botella, y así se acordó por unanimidad.

Después se trajo al Pleno, estuvo el expediente como todos a estudio de los señores concejales. Asistieron a la sesión cuarenta y dos, nadie lo combatió y sólo votó en contra uno de los señores concejales, quedando aprobado. Una vez con este resultado, la Comisión de Hacienda, acordó el modo de poder pagar, y eso es lo que hoy viene a discusión.

Pero como sobre el acuerdo de compra se han hecho comentarios, he creído conveniente hacer estas aclaraciones.

En esto como en todo me ha guiado el interés de Sevilla, y lo que acabo de manifestar es la verdad, que nadie podrá desmentir.

Ahora bien, quiero hacer unas consideraciones.

Teníamos que contestar categóricamente el último día del año. Yo pregunté: ¿Qué se hubiera dicho al Ayuntamiento y de mí si dejamos llegar esa fecha sin una solución? El señor Camino, el primero, se hubiera incautado de los terrenos, y entonces sí que el pueblo de Sevilla hubiera tenido razón para protestar contra nosotros.

El día 30 fué el Pleno quien acordó la compra, y ya el señor Camino no pudo reclamar para sí los terrenos. ¿Y en qué forma se compraron? Pues dando un plazo de cuatro meses para pagarle; es decir, que si en ese plazo, antes del 30 de Abril, el Ayuntamiento no paga al señor Camino, éste se hallará con el mismo derecho que antes, o sea, como en primer año, con derecho a tomar posesión de los terrenos. Esto es, que se recibió un plazo de cuatro meses más, y en ese caso estamos hoy.

¿Quiéren sus señorías compararlos? Pues hay que aprobar el dictamen que se presenta de la Comisión de Hacienda para arbitrar los fondos.

¿No queréis comprarlos? Pues votad en contra del dictamen. Pero, señores, antes de votar en contra pensad bien: que no se repita hoy lo ocurrido con los terrenos de Tabladilla.

Estos terrenos, al precio que se compran en la actualidad, son más baratos que en aquella fecha se compraban los de Tabladilla. Para demostrarlo, unos datos:

El mismo señor Camino, en el cortijo del «Batán», ha vendido a las Petrolíferas cien mil metros a quinientas pesetas. Tabladilla se vendió el año anterior a más de once; en Triana, en el cortijo del Aceitero, en Miraflores, camino del Cementerio, Pontanar y en muchas partes se venden hoy a veinte, veinticinco y treinta pesetas, y en el Cortes, de veinte a treinta.

Estos que hemos comprado hoy en lo mejor de Sevilla, en terreno urbanizado por el Comité, salen a 10'50 pesetas.

Los señores Camino, que han obrado correctamente, no tendrán dificultad en quedarse con los terrenos.

Por otra parte, ¿qué seriedad tendría la demostración por el Ayuntamiento si hoy acordara cosa distinta que en la sesión anterior? ¿No

podía discutirse ampliamente el 30 de Diciembre? ¿Quién lo impidió?

Para terminar, tengo que hacer un ruego, y es que no se vuelva sobre lo acordado, pues con esta compra tiene el Ayuntamiento el mejor de los negocios, y en pocos años multiplicará su valor.

Quiero, finalmente, decirles que ni antes ni después he influido con ninguno de vosotros a favor de este asunto.

Esto no es cuestión de partido, es cuestión de interés para Sevilla. Debéis obrar según os dicte vuestra conciencia. Yo, aunque me quede solo, votaré para que se apruebe el dictamen, puesto que con ello creo cumplir con mi deber.

El señor Blasco Garzón dice que no se discute ahora la adquisición de los terrenos, sino el dictamen traído a conocimiento del Pleno en el día de hoy.

Agrega que no le importa el que los terrenos sean caros ó baratos, sino que en el dictamen de los laudadores no se dice nada sobre la faja de terrenos de ochenta metros que después dicen reservarse los señores Camino.

Lee el expediente y una carta del alcalde a los señores Camino. En la que se dice que la faja aludida está comprendida en el proyecto de compra de aquellos terrenos.

Contesta el alcalde, manifestando que antes y después de esa carta sabía que los señores Camino excitaban dicha faja de la venta.

El señor Casas pide la expropiación forzosa de los terrenos, por utilidad pública.

Luego el señor Jiménez Fernández dice que aparte la cuestión de fondo existe una de forma, cual es la de que el presupuesto que se formula dedica 5.000.000 pesetas, para lo que podría gastar 3.500.000, y se corre el riesgo de que el 1.500.000 restantes se destinen al pago de determinados acuerdos tomados por el Ayuntamiento anterior, para lo que sólo falta la existencia de fondos, inconveniente que se obvia aquí y la voluntad del alcalde, que si bien hoy no, es de temer pueda surgir por el cambio de personas el día mañana pensado. Por tanto precisa aclarar el extremo de que con ello no se deja un margen para el cumplimiento de tales acuerdos, sino que el remanente que sobre después de la adquisición de dichos terrenos serviría para adquirir otros nuevos, y no podrá ser utilizado para llenar aquella decisión del Ayuntamiento anterior.

El señor Blasco Garzón asiente.

El alcalde manifiesta que lo que el señor Jiménez ha dicho queda desde luego sobrentendido, y no podrá tener aquel alcance del acuerdo que hoy se toma.

Queda aprobado el dictamen con los votos en contra expresados.

Se da cuenta de un dictamen sobre la adquisición del pabellón de maquinarias agrícolas instalado en el recinto que ocupó la Exposición Iberoamericana, previa declaración de excepción del requisito de subasta, y el señor Jiménez Fernández hace aclaraciones, aprobándose el dictamen después de breves palabras del señor Illanes y los votos en contra de éste y del señor Guajardo Fajardo.

Se aprueba con el voto en contra del señor Bago Quintanilla el dictamen sobre el proyecto de los Remedios, y se levanta la sesión hasta mañana a la misma hora de hoy.

Política sevillana

Una carta del marqués de Torrenueva

Señor Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: La carta acogida en el periódico que usted dirige, con la firma de don Antonio Borbolla, por su contenido y forma, solo merece, a mi juicio, que haga estas afirmaciones:

Primera.—Que mi actuación, desde que por insistentes ruegos presido la Concentración Monárquica, que ninguna ventaja política ni personal me reporta, no ha merecido la más leve censura por parte de los vocales que integran su Comité, entre los cuales figuran el jefe provincial de los liberales romanistas, señor conde de Halcón, y su correligionario don José Gaspar, además de representantes de la casi totalidad de los partidos monárquicos y de personalidades no políticas muy prestigiosas en sectores de la propiedad, industria y comercio.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Segunda.—Que los señores Halcón y Gastalver estuvieron presentes en Madrid durante la exposición que hice al conde de Romanos de la situación política de la provincia, actualizada sólo objetivamente, y dando por resultado un proyecto de candidatura, en lo que a ellos afectaba, para diputados a Cortes; luego fue aprobada por el expresidente jefe liberal y posteriormente por el Pleno del Comité de la Concentración. Después, y a virtud de la consulta del conde de Halcón al de Romanos, ha confirmado éste su criterio favorable a que sus amigos continúen adheridos a la Concentración que presido yo.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Lisboa 2.—El ex diputado republicano Marcelino Domingo, interrogado por un periodista sobre las manifestaciones que se le atribuyen con respecto a Portugal, ha dicho que Portugal tiene clara y definida su historia, que la de derecho evidente a su independencia, y que cualquier otra cosa que se intentase sería perturbar las relaciones que entre éste país y España deben existir como pueblos hermanos de la península ibérica.

Nuestra única aspiración es la de que ambos países se desenvuelvan bajo el régimen republicano, sin mengua de su independencia por ninguno.</

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

1 Y 2 DE MARZO DE 1906.

Existía, como en el año actual, el grave problema agrario en Andalucía, y Carlos del Río se ocupaba de él en un artículo, en el que decía, entre otras cosas: «Ochenta mil obreros sin trabajo existen, hambrientos, en seis de las ocho provincias andaluzas, siendo Huelva y Almería las que con su industria minera mantienen el cerco impenetrado por la calamidad horrible.»

habían de comparecer los procesados. —En Barcelona, al tratar de detener a un timador el inspector de policía señor Artigas, el perseguido le disparó un tiro de revólver, matándole. El inspector muerto había sido jefe de policía en Sevilla, donde era conocido. —En el incendio de un teatro, ocurrido en Santiago de Chile, murieron carbonizados centenares de espectadores. —Un telegrama de Madrid decía que a pesar del rigor de la temperatura, la pradera del Canal se había visto concurridísima en la fiesta del santuario de la sardina, abundando las máscaras, sin que se registrasen incidentes. —En Bilbao naufragó la barca «San Andrés», pereciendo ahogados seis hombres y cinco mujeres. Todos eran obreros, vecinos de Erandio. La catástrofe se debió a una imprudencia, por meterse diez y siete personas en una barca vieja, donde no cabían ni la mitad.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Athletic venció al Deportivo de la Coruña por un tanto a cero

Madrid 1.—Nada hacía suponer al terminar el primer tiempo que el Athletic había de contentarse con triunfo tan precario. Habían transcurrido los cuarenta y cinco minutos durante los cuales el Athletic hubo de jugar contra sus adversarios y contra el viento, y, sin embargo, ostentaba una bandeja que significaba un goal. Los pronosticos eran, pues, favorables en la continuación para el equipo local, ya que contaría con la doble ventaja de actuar a favor del viento y con un tanto a su favor. Pero todos los pronosticos se estrellaron ante la ineficacia del ataque athletico y la magnífica actuación del trió defensivo gallego. No hubo tanto en este segundo tiempo, y el Athletic se dio por muy satisfecho con el tanto que obtuvo Del Coso, anteriormente, al rematar con oportunidad una excelente preparación de Buirra. El señor Arribas, que actuó excelentemente, anuló dos tantos al Athletic, por fuera de juego de Buirra y Cuesta. El triunfo del Athletic fué mere-

cido, porque su actuación resultó más aceptable que la del Deportivo de La Coruña; pero es preciso consignar que ambos adversarios nos ofrecieron una labor que si hubiera de cotizarse en Bolsa, obligaría a los tenedores de acciones a desprenderse rápidamente de ellas. Lo interesante por el momento es, que ha ganado el partido, y que esos dos puntos que le hacían mucha falta, van a parar a su haber. Por los torneos, aparte del trió defensivo, del que sobresalió la magnífica actuación de Isidro, destacó también Fariña. El canario Marrero, muy marcado, demostró la excelencia de su juego con varios pases excelentes y algunos tiros difíciles. Hubo estas alineaciones.—Deportivo: Isidro, Jiménez, Alejandro, Esparza, Castro, Fariña, Torres, Triana, Diz, Marrero y Rubio. Athletic: Antonio, Corral, Cabeza, Santos, Ordóñez, Arteaga, Martín, Losada, Cuesta, Buirra y Del Coso. Emé Erre.

LA NIÑA ABANDONADA

Se busca a la madre para procesarla

Ya dimos cuenta ayer de este suceso, que hoy ampliamos con nuevos detalles. La niña nació en el Hospital, en la sala de maternidad, el día 7 del pasado Febrero. Su madre, María Villalón Pavón, soltera y vecina de Arahál, mostró deseos de quedarse con la chica para criarla, y la niña fué bautizada por el cura del Hospital, imponiéndosele el nombre de Encarnación. María Villalón parecía estar muy contenta con la pequeña. Hace cuatro días fué dada de acta a petición propia y salió a la calle con la nena en brazos, dirigiéndose a la modesta casa de huéspedes de la calle Carranza, 5. Se hospedó en la misma habitación que ocupaba Manuela Caballero Carrasco, una vecina de Almadén, que accidentalmente se encuentra en Sevilla atendiendo a su padre político, que se encuentra en el Hospital, donde le han practicado una operación. María Villalón dormía con su hija y, al parecer, sentía gran cariño hacia ella. El miércoles de la semana pasada llegó Carmen Caballero del Hospital y se encontró acostada en su cama a la pequeña de María. No dió importancia a aquello y siguió haciendo las faenas de la casa. A poco salió la pequeña llorando, la mujer acudió a la sala y al tomarla en brazos vio que debajo del cuerpo tenía un documento. Lo leyeron en la casa y vieron que se trataba de la partida de bautismo de la niña, expedida por el cura del Hospital. Como la madre no parecía, se le dió a la pequeña un biberón y quedó más tranquila. Pasan los días, y como el sábado no se tuviera de la madre la menor noticia, Manuela Caballero denunció el hecho en la Comisaría, de donde pasó con la chica al Juzgado, prestando declaración en forma parecida a como aquí se reseña. El juez dió conocimiento de lo

ocurrido a la dirección de la Casa Cuna y la niña quedó depositada en aquél benéfico establecimiento. La documentación quedó en el Juzgado, donde tendrá que comparecer la madre, a la que se le acusa de abandono de menor. Y tan menor! La chica tiene ahora veintidós días. La policía practica diligencias para detener a María Villalón.

Arrollado por un camión

Manuel Escobar Matías, de diez años, fué asistido en el Hospital de una herida con desgarro en la cara y la fractura de tres dedos de la mano derecha. Fué arrollado en San Jerónimo por un camión de la limpieza pública.

Hotel Grand Via. Restaurant. Los mejores almuerzos y comidas, 3,50 pesetas. Fernández y González, 16 (Plaza S. Francisco).

Monte de Piedad Subastas

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento, se celebrarán en los días 12, 13 y 14 del mes de la fecha, a las dos de la tarde, en la casa central, San José, 17, subastas de ALTAJAS, correspondientes a los meses de Agosto de 1929 en dicha casa central, subcentral y sucursales primera y tercera; y en los días 20, 21, 26 y 27, también del actual, a la misma hora y en el citado lugar, las de ROPAS Y OJOS EFECTOS pignoralados en el mes de Mayo de 1930 en las exorsadas dependencias de esta institución. Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que a las mencionadas subastas concurra el mayor número de licitadores. Sevilla 2 de Marzo de 1931. El secretario-contador, Manuel Autero.

A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO - O'DONNELL, 25 - TELEFONO 23390

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

En el domicilio social de los metalúrgicos, Heliotropo, 8, celebró Junta general ordinaria esta Sociedad el día 28 de Febrero, por la noche. Presidió el compañero Félix de los Santos, que declaró abierta la sesión a las nueve y media, dándose lectura al acta de la Junta general anterior y a la correspondencia, así como al estado de cuentas del mes de Enero, siendo aprobado por la Asamblea. La Directiva informó de la marcha de la organización, así como de las gestiones con las Directivas de Gas y Agua, respectivamente, para formar la Federación del ramo, y que a dicha reunión acuden las mencionadas Directivas citadas en la convocatoria.

Sobre este interesante asunto hicieron uso de la palabra varios compañeros, manifestándose dispuestos a que se forma dicha Federación, acordándose la unión de los tres ramos similares por todos los compañeros que componen la Asamblea, y que quedará constituida definitivamente en una próxima Asamblea extraordinaria.

A continuación se ocupó la Asamblea de la situación de la Sociedad con respecto a la Federación Unión General de Trabajadores, manifestando con toda claridad la Directiva cuanto se ha relacionado con dicho organismo, así como de los trimestres en débito, y que esta Sociedad, por los muchos obstáculos que se le presentan, no podrá hacerlos efectivos. Tomando todo esto en consideración la Asamblea, se acuerda darse de baja de dicho organismo, proclamándose autónoma. Se procedió a nombrar nueva Junta directiva, siendo reelegido el compañero Félix de los Santos, en el que deposita la Asamblea su confianza, así como en la mayoría de los que la componían.

Con unas palabras de confianza en el triunfo de la organización, pronunciadas por el presidente, se levantó la sesión a las doce de la noche, con el mismo entusiasmo con que se comenzó.

Los harineros

Por la presente se ruega a los obreros que trabajan en las fábricas de harinas de todos los pueblos de la provincia que a la mayor brevedad remitan a esta Sociedad relaciones de los jornales que perciben y la forma en que se desenvuelve el trabajo en dichas fábricas, pues teniendo esta organización redactado un contrato de trabajo para presentar al Comité paritario de Artes Blancas, sección de harinera y molinería, en el que se regulan las condiciones y el jornal mínimo que

se ha de ganar, precisa tener datos concretos para su mayor eficacia. Todas las comunicaciones deberán dirigirse al compañero secretario de la Asociación de obreros harineros y faeneros «Aurora», Trajano, 16, Sevilla.

Unión General de Trabajadores de las Obras del Puerto «El Destello»

Compañeros: En la reunión general extraordinaria celebrada el día 26 de Febrero próximo pasado, se dió lectura a las nuevas bases confeccionadas por los distintos sectores y que fueron aprobadas por unanimidad, después de algunas modificaciones, quedando acordado que fuesen presentadas a la mayor brevedad. El viernes 27 han sido entregadas al señor director para su estudio, lo que se hace presente para conocimiento de todos los asociados.—La Directiva.

¡¡Caballeros!!

Si queréis vestir bien, estilo elegante, con las nuevas y mejores telas, visitad al Sastre Vázquez, altos de los «ALMACENES LA PAZ», Puente y Pellón, 1, enfrente de la Encarnación.

Letras de luto

En la parroquia de la Concepción (Nervión) se ha celebrado esta mañana una solemne misa de «Requiem» con responso en sufragio por el alma de la que fué en vida en extremo bondadosa y caritativa señora doña Concepción Tello y Vázquez. A los pios sufragios asistieron los hijos de la finada. Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente y en especial al hijo político de la finada, nuestro querido amigo don Rafael Rojas Panadero, administrador de Rentas municipales de este Ayuntamiento.

ALMACENES CARBALLO

Peines, peinas, sombrillas, tijeras, cuchillos, hules y juguetes. PUENTE Y PELLÓN, 25 Y 23

Carbones baratos

Antracita galleta, 125 pesetas tonelada; quintal, 6,25. Carbón de llama especial para cocina económica, 100 pesetas tonelada; quintal, 5. Estos precios se entienden puestos en carbonera. Campa.—Arroyo, 25. Teléfono 23.886

COMPETICION DE LIGA

El Real Betis Balompié venció fácilmente al Murcia F. C. por tres tantos a cero

La contabilidad y el aficionado al fútbol

Una aclaración previa. Hemos sido reconocidos detenidamente por un especialista en enfermedades cerebrales. Su equilibrio mental es completo.—ha dictaminado el doctor. ¿Lo ven ustedes? Con este fallo científico como garantía, nos hemos decidido a comenzar la cronica de hoy, no sin antes detenernos en algunas disquisiciones más o menos extravagantes, aunque siempre relacionadas con nuestra sección. Es uno de los conocimientos más indispensables para el que actualmentemente quiera ostentar en justicia el título de «bien-aficionado al fútbol». Un aficionado al fútbol no se ocupa de contabilidad, es algo así como un viajador manco ó un automóvil sin ruedas, pongamos por casos de estratos inútiles. Hasta nosotros llegan a diario, miles de consultas procedentes de aficionados que no saben «de cuentas». El equipo tal, ¿cuántos puntos tiene? ¿Son muchos los partidos que tiene que jugar fuera de su campo? ¿La Sociedad Sportiva no sé cuántos? Si tales equipos empataran a puntos el domingo, ¿quién marcaría delante por el goal averaz? Estas y otras preguntas nos ponen en un constante y torturador ejercicio. Porque sepan ustedes que no tenemos la más elemental idea de lo que pueda ser la «partida doble».

UN MERECIDO TRIUNFO

Nunca se hizo con mayor justicia esta afirmación. El Real Betis salió ayer dispuesto a alcanzar la victoria, y la consiguió de una manera noble, caballerosa. La superioridad de sus méritos, al compararlos con los del Real Murcia, se tradujo en un tanteo netamente favorable a los verdos.

Todo el equipo, sin excepción alguna, hizo un partido irreprochable, que los murcianos no lograron ensombrecer a pesar de ser mucho el ardor que pusieron en la contienda. Justo es consignarlo: el equipo visitante sufrió una baja de consideración en los comienzos del partido, jugando por consiguiente con sólo diez hombres, si bien el Betis ejerció idéntico dominio entonces que cuando el Murcia contó con el completo de sus jugadores. Mucha corrección en el juego por ambos bandos. Béticos y huertanos pusieron de su parte lo posible para dominar sus nervios. Así la lucha transcurrió en un ambiente de cordialidad y camaradería que no podremos nunca olvidar.

Agobiador fué el dominio que los verdos ejercieron durante el primer tiempo. No por ello emplearon sus rivales medios reprochables. La defensa bética se desenvolvió con entera libertad, marcando tres veces de las muchas que tiraron al marco, muy bien defendido por Enrique. 3.º acusaba el marcador al terminar la primera parte, é igual resultado al terminar definitivamente el partido. Un pase de Aranda a Enrique, rematado bajo por éste de manera excelente, fué la jugada que valió al Betis el primer tanto.

Adolfo se encargó de recoger un pase de Peral para marcar de nuevo, Enrique adelantó el balón a Aranda, que se internó entre los defensas contrarios, haciendo llegar el balón a la red enemiga por tercera y última vez. En el segundo tiempo el juego fue menos completo por parte de los béticos. Más confiados quizás con la diferencia de tanteo lograda antes del descanso, pusieron menos decisión en sus intervenciones, y los contrarios llegaron en ocasiones a hacer intervenir a Jesús.

Poco antes de terminar el partido, fué la de ayer una derrota de la que pueden enorgullecerse los murcianos.

el dominio bético volvió a acentuarse, y Enrique demostró de nuevo su gran clase, contentando el acoso de la vanguardia sevillana, poco sujeta por los medios y defensas rojos. Aranda, aunque un poco lento, repartió mucho juego, del que su interior, Enrique, se supo aprovechar oportunamente, lucificándose en muchas ocasiones. Sanz más decidido que Enrique. El resto del equipo ya decíamos que no adolecía de defecto alguno.

SERENIDAD ANTE LA DERROTA

Fué en los comienzos del partido. Ya dominaba el Betis con alguna intensidad. Una escapada de Sanz y Andonegui que intenta cortaría. Rodarón ambos jugadores, Sanz auxiliado a su compañero, que aun permanecía en el suelo. Por in hay que sacarlo del césped.

Poco más tarde nos dieron la noticia: Andonegui sufría una doble fractura en la pierna derecha. El extoloso permaneció sin jugar mucho tiempo. Sanz se lamentaba de la desgracia del jugador rojo. No hubo violencia ni intención alguna en el choque. La fatalidad puede más que la voluntad humana. Sanz es el jugador más correcto del Betis. Si Andonegui hubiera tropezado con un jugador de juego violento, quien sabe lo que hubiera ocurrido. La lesión tal vez no revestiría tanta gravedad. Pero, nadie sabe en qué consiste la suerte. Los murcianos supieron resignarse ante el desgraciado contratiempo. Su comprensión fué suficiente para reconocer la falta de intención en el jugador bético. Con sólo diez jugadores continuaron el partido, sin poner una sola nota desagradable en la contienda.

El público así supo apreciarlo y no les regateó sus aplausos. El guardameta Enrique recibió un verdadero homenaje de admiración por parte de la afición sevillana. Areso sin su compañero de líneas fué poco eficaz. Muy acertada fué la labor del meta murciano, que mantuvo el tanteo en contra dentro del límite de lo deportivamente honroso.

El resto del equipo estuvo desarticulado por completo. Antofio jugó de interior y dió alguna movilidad a la línea en las contadas ocasiones que pudieron acercarse a los dominios sevillanos. Fué la de ayer una derrota de la que pueden enorgullecerse los murcianos.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Murcia alineó a Enrique, Andonegui, Areso, Muñoz, Palahí, Griera, Antofio, Palacios, Parras, Aracil y Gomariz. El Real Betis, a Jesús, Toñido, Jesús, Martín, Curriñche, Peral, Tímimi, Adolfo, Aranda, Enrique y Sanz.

Navaz, colegiado del Centro, se encontró con un partido fácil de dirigir. Como ambos equipos se comportaron con corrección, no hubo necesidad de amonestar ni de imponerse.

A pesar de todo, el careció de equivocaciones en sus fallos. Ha progresado poco desde la última vez que tuvimos la fortuna de verlo actuar.

ORETO

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

En el campo de la Gimnástica de Triana se celebraron ayer los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría, acudiendo a presenciarlos numerosa cantidad de aficionados.

Se enfrentaron primeramente el Calavera F. C. y el Orión, inclinándose la victoria al lado de los primeros, que consiguieron ganar por dos a cero.

Más tarde contendieron el España y el Esperanza. El partido, que resultó interesante, terminó con empate a un tanto. Por último jugaron el Albondiga y el Regino, venciendo estos últimos por dos a cero.

PRIMITIVA AMISTAD, CINCO TANTOS. — AGRUPACION CULTURAL SEVILLANA, DOS

En el campo del Sevilla F. C. se celebró ayer un interesante encuentro entre el equipo de reciente formación Agrupación Cultural y la Primitiva Amistad, disputándose ambos Clubs una copa donada por el entusiasta aficionado señor González Luque. La lucha resultó interesantísima, terminando el primer tiempo con el resultado de 2-0 a favor del equipo «joven». Después del descanso sus rivales se emplearon a fondo, marcando cinco tantos y adjudicándose el trofeo disputado.

Al terminar el encuentro le fué entregada la copa al presidente del Club Primitiva Amistad, señor González Gallego, siendo su equipo justamente ovacionado por el numeroso público que presenció la contienda.

UNA RIÑA

Manuel Dorado Conde, de cuarenta años, domiciliado en Amate, en la calle 7, número 25, fué curado en el Prado de una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda. Seguidamente Manuel Viguí Espiño, de treinta y siete, Amate 18-139 (calle y número), que sufría una herida en la pierna derecha, contusiones en la cara, herida en el labio por pérdida de un incisivo (eso es un diente, Manuel), y otras contusiones. Una riña por cuestiones de Hacienda.

Advertisement for PRIMEL glassware. Features images of various glassware items like bottles, cups, and plates. Text includes 'A PARTIR DEL 3 DE MARZO', 'PRIMEL', 'es el distintivo usado por estos Almacenes para su tradicional EXPOSICION de artículos de LOZA, CRISTAL, PORCELANA, METAL BLANCO Y CUCHILLERIA', 'SOLICITASE FOLLETO ESPECIAL', and a list of items and prices such as 'Lavafutas de cristal imitación tallado, colores surtidos', 'Copas de medio cristal liso, colores surtidos', 'Vajillas de porcelana fina', etc.

EL SIGLO FRANCOS 10 Y 12 Y VILLEGAS 1 Y 3

Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis, Reumas, Gota, Dolores, Artério-Esclerosis, Accidentes de la mujer. La cura de rectificación sanguínea.

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eccema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la scosis, la zona y prurigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artríticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desesp-

rantes por su insistencia y cronicidad. A veces también, la sangre viciada engendra esa temible degeneración de las arterias llamada arterio-esclerosis con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado, en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida, gracias a los trabajos del eminente especialista Señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

DEPURATIVO RICHELET o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobraréis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volveréis a adquirir el gusto de vivir.

Pruebas de curaciones

Con gran satisfacción de los médicos

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme Reveilleau, rue de la Fuye, Tours (Francia).

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar... etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret, 46, rue Fonlary, Paris (Francia).

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una cística durante 14 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus, 8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing, Plœrdut (Morbihan) (Francia).

El Depurativo Richelet

me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estómago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! ¡Que resurrección! 5 días más tarde bastaron para calmar mi estómago; quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio; pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela Berliet, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Ezemas y comezones

me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine Cardneau, 11, rue J.-J. Rousseau, Niort (Deux-Sèvres) (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22-24 - San Sebastian.

EL ACTO DE CLAUSURA DEL PLENO TABAQUERO

En Aurora, 5 (Centro Tabacero), tuvo lugar el acto de clausura del Pleno de la Federación Tabacquera Española, acto que no pudo efectuarse en el teatro del Duque. Una enorme concurrencia llenó el salón de actos y demás departamentos del Centro. Blagères presidió el acto, explicando su objeto, comentando con satisfacción las deliberaciones del Pleno. Pronunciaron discursos muy entusiastas todos los delegados al Pleno, tratando de los acuerdos recaudados, siendo muy aplaudidos. Intervino el empleado Rodríguez Polo, quien habló extensamente sobre el problema de organización entre los empleados. La presidenta de la Ejecutiva, entre numerosos aplausos de la concurrencia, colocó un lazo de triunfo a la bandera de la Sección «Nicot». El secretario comentó los acuerdos tomados por el Pleno, y leyó las siguientes conclusiones: Primera. Hacer un llamamiento a todos los empleados de la Tabac-

calera para que se unan a la Federación. Segunda. Afirmar el deseo de conquista de mejoras morales y materiales en la industria, hasta llegar a colocar al personal tabaquero a la altura que le corresponde, en relación con los necesarios medios de vida y las utilidades que la industria produce. Tercera. Enviar un Mensaje de simpatía a los presos políticos y sociales. Cuarta. Pedir al Gobierno una amplia amnistía para los presos y con alcance a los militares. El señor Chacón fué largamente ovacionado al terminar su discurso. En el restaurant Suizo se celebró una comida fraternal con que la Sección de Sevilla obsequió a los delegados, resultando un verdadero acto de confraternidad. Hubo brindis entusiastas y mucha alegría. Los delegados han salido para Cádiz a tomar parte en varios actos que allí les preparan.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CARTERA DE NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto del juez don Leandro Martínez López, secretario del señor Verger, oficial señor Batragán y forense señor Meneses. La mejor manzanilla, LA GOYA. Se encuentra enfermo el hermano Amador de la cofradía del Cristo del Juan Antonio Cabrera. Deseamos su restablecimiento. Pedid «ANIS PADRE BENITO» Marcharon a Badajoz, de cuyo diario «La Libertad» han sido nombrados redactores, nuestros queridos compañeros en la Prensa don Antonio Jiménez Oliver y don Manuel Ortiz. Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama buen número de días nuestro estimado amigo el conocido industrial don Juan José Sampedro.

Se encuentra enferma la conocida industrial doña Adriana Santalucía Segura. Le deseamos rápida mejoría. PLATA MENESES. SERVICIOS PARA HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS Y BARES.—SEVILLA, SIERPES, 3. — Isabel Barrón, caballista — La bellísima actriz Isabel Barrón, que tan brillante actuación está haciendo en Cervantes, al frente de la compañía de comedias, se nos dió a conocer en la mañana de ayer en otro aspecto—en el de caballista— paseando por el Parque de María Luisa, dirigida por el comandante de equitación, nuestro querido amigo don Hermógenes Hernández, que ha dado a la Barrón toda clase de facilidades para que la simpática amazona practique este ejercicio antes de filmar una película que exige tal preparación. LEA USTED Heraldo de Madrid

SUSCRIPCION NACIONAL

Para un fin humanitario

Suma anterior 8.802'05

Francisco Escalera, 2 pesetas; Rosendo Jiménez, 2; Francisco Borrero, 2; Antonio Carrasco, 2; Higinio Rodríguez, 2; Tomás Fera, 1; Domingo Martín, 1; Gabriel Roldán, 1; Diego López, 1; Juan J. Conde, 1; Juan Capela, 1. Domingo Hiraldo, 1; Domingo Carrasco, 1; Diego Morón, 1; Manuel Jiménez, 1; José Alfonso, 1; Tomás Charne, 1; Manuel Jiménez (njo), 1; Bartolomé Capela, 1; Manuel García, 1. Manuel Mejías, 0,50; Santiago Pozuelo, 0,25; Francisco Espárraga, 0,25; Juan Conde, 0,25; Manuel Illa, 0,25; Pedro García, 1; Tres republicanos, 3.

Agrupación Republicana de Escaoc-na del Campo (Huelva)

Antonio Romero Ojeda, 1; Antonio Pérez Escobar, 1; Segundo Gómez Morales, 1; José María Salvatierra, 1; Andrés Tirado Figueroa, 1; Antonio Tirado Pichardo, 2. Antonio Escobar Miranda, 1; Francisco Pérez Escobar, 0,50; Andrés Figueroa, 0,50; Un republicano, 0,25; Obro, 0,25; José Pichardo Escobar, 0,50; Marcelo Carretero Gómez, 0,75; Antonio Romero Escobar, 0,50; José María Muñoz Salazar, 0,20. Manuel Carretero Gómez, 0,50; Un ciudadano, 0,50; Francisco Gómez Morales, 0,25; Rafael Romero Escobar, 0,25; Juan Romero Cortés, 0,10; Manuel Calero Delgado, 0,20; Antonio García Moreno, 0,25; Maximino Fernández Rampón, 0,25; Bartolomé Pichardo Fernández, 0,25; Juan Miranda Domínguez, 1; Manuel Ortega Rodríguez, 0,50; Antonio Sánchez Ortega, 0,50; Antonio Miranda Román, 0,50; Antonio Moreno Pichardo, 0,10. Antonio Lepe Ojeda, 0,10; José Miranda Román, 0,50; Manuel Fernández Figueroa, 0,25; Juan de Toro Figueroa, 0,30; Antonio García Díaz, 0,25; José Beinoso Rodríguez, 0,25; Eugenio Herezuelo González, 0,50; Manuel Rodríguez García, 0,50; Francisco Miranda Cáceres, 0,25; Antonio Calero Delgado, 2; José Ceballos Barrera, 0,25; Fernando Diego Escobar, 0,25; Blas Escobar López, 0,50. Un zapatero, 0,25; Eligio Sánchez Ortega, 0,25; Rafael Vargas Miranda, 0,25; Manuel Sánchez Sola, 1; Antonio Pérez Camacho, 0,50; Juan Romero Ojeda, 1; Bernardo Miranda la O, 0,50; Antonio Rodríguez Ojeda, 0,15; Cristóbal Sánchez Romero, 0,25. José Sánchez Sola, 0,25; Cristóbal Sánchez Sola, 0,25; Antonio Muñoz Salazar, 1; Una republicana, 1; Cristóbal Gómez, 1.

Araozna

Salvador Fernández Pérez, 1 peseta; Enrique Barragán Nogales, 1; Manuel Fernández Tello, 1; José López, 0,50; Manuel Pérez, 1; Romualdo Urdina, 1; Cesáreo Fernández Pérez, 1; José L. López Ortega; Rafael Aguilar Morillo, 1; Juan Vázquez Sánchez, 0,10. Arturo Martín Castillo, 2; José León, 0,50; Raimundo Montero, 0,50; X X X, 0,50; Jesús Palacios, 2; Manuel Boza Durán, 0,25; Antonio Jiménez González, 2; Antonio Bravo Gutiérrez, 2; Vicente González Bolaños, 1. José Carrasco Fuentes, 0,25; Silvestre Delgado Vázquez, 0,25; José Méndez Pérez, 0,25; Rafael Romero Villa, 0,25; Joaquín Borquez Vázquez, 0,25; Antonio Alfonso Márquez, 1; Demetrio López Adame, 0,25; José Martínez Rodríguez, 0,15; José Criado García, 1; Manuel Bravo Gutiérrez, 1; Eduardo Martínez Silva, 1.

Los Molares

José Curado Rodríguez, 5 pesetas; Manuel Román Moreno, 5. Manuel Galbarro Pizarra, 1 peseta; Antonio Bueno Nieto, 1; José Gómez Rubio, 1; Manuel Gómez Rubio, 0,50; Juan Gómez Rubio, 0,25; Diego Gómez Rubio, 0,10; Juan Marchena Rodríguez, 1; Manuel Marchena Vélez, 0,25; Antonio Marchena Vélez, 0,50; Manuel Rincón Morat, 0,25; Pedro Bueno Rodríguez, 1. Miguel Román Moreno, 1; Juan de la Calle García, 1; José Conejo, 1; F. L., 1; Juan Manuel Castañón, 5; Luis Gómez Domínguez, 1; Pedro Moreno Gómez, 0,10; Juan Rivero Valenzuela, 0,50; Manuel Casado Rodríguez, 1; Juan Rincón Pérez, 0,50; Manuel Revuelta Jiménez, 1; Antonio Rincón Moreno, 0,50. José Curado Rodríguez, 1; Juan Pérez Moreno, 1,25; Manuel Moreno Vélez, 0,50; Juan Simón Rodríguez, 1; Manuel Moreno Rincón, 0,50; un donante, 1; Manuel Campo Rincón, 0,25; Manuel Rodríguez Rincón, 0,25; un donante, 1; un amante de la Libertad, 2; un donante, 0,25; Estebita Rincón Román, 0,25; José Vélez Utrera, 0,50; una madre caritativa, 1; José Revuelta Domínguez, 0,25; Pedro Bueno Vélez, 0,25; Manuel Castillo Rincón, 0,15; Enrique Ruiz Cabrera, 0,25; Salvador Jiménez García, 0,20; Francisco Román Cano, 0,20; Antonio Vela Domínguez, 0,50; Augusto Rodríguez García, 0,30. José Moreno Morato, 0,30; José Plaza Moreno, 0,50; Antonio Rodríguez Gómez, 0,50; Francisco García Zembrano, 0,50; José Pérez Rincón, 0,50; José Rodríguez Rincón, 0,25; Cristóbal Castillo Rincón, 0,25; Antonio Moral Verdugo, 2; Francisco Pérez Moreno, 1; Pedro Rincón Bueno, 0,50; Cristóbal Gómez Castillo, 0,25; José Tamarón Pérez, 0,50; Juan Coronilla Utrera, 0,50; Manuel Rodríguez Rubio, 0,50; Manuel Ruiz Rincón, 0,30; Francisco Vélez Rincón, 0,30; Manuel Rodríguez Pérez, 0,30; José Rodríguez Gómez, 0,25; Antonio Rubio Domínguez, 0,25; Andrés Plaza Moreno, 0,30. Manuel Rodríguez Rincón, 0,40; un republicano muy joven, 0,40; un republicano, 1; un republicano a fondo, 1; Diego Rubio Rodríguez, 0,50; Julián Pérez Ruiz, 0,50; Juan Marchena Cebrán, 1; Manuel Rincón Bueno, 0,50; Baldozero Moreno Rincón, 1; un donante, 2; Fernando Rodríguez Gómez, 0,25; Talgo, 0,25; Manuel Pérez Moreno, 0,50; Laureano, 0,25; Antonio Osuna Rivero, 0,50; Antonio Rodríguez Rodríguez, 0,25; Manuel Álvarez Rodríguez, 0,25.

Recaudado en el pueblo de Santiponce

Francisco Ortiz, 0,20; Manuel Amaya, 0,25; José García, 0,25; Manuel Fuente, 0,15; Gertrudis Rodríguez, 0,10; José Pichardo, 0,1; José Martín, 0,45; Basilio Martín, 0,25; Rosario Martín, 0,25; José Martín, 0,25; Dolores Triguero, 0,25; Pablo Velázquez, 0,50; Manuel Romero, José, 0,25; José Gil, Dolores Gil, 0,25; Antonio Gil, 0,25; Josefa Gil, 0,25; José Domínguez, 0,25; Francisco Poleira, 0,20; Eligio Vega, 0,25; Rafael, 0,10; Josefa Reyes, 0,25. José María Moreno, 0,50; Manuel Farfán, 0,50; Basilio Peláez, 0,25; José Ortega, 0,10; Antonio Muñoz, 0,25; José López, 0,25; José Santareu, 0,25; David Moreno, 0,50; Manuel Muñoz, 0,15; José Muñoz, 0,25; Joaquín Muñoz, 0,30; Juan García Cabello, 1; José Moreno, 0,50; Herminio Liria, 0,50; Francisco Santarán, 0,25; Rafael González, 0,25; Jenaro Velázquez, 0,25; Filomeno Villa, 0,25; Manuel Moreno, 0,50; Rafael Farfán, 1; María de la Paz Querencia, 0,25; Joaquín García, 0,20; Aurelio García, 0,10; Isabelita García, 0,10; Francisco Durán Palomo, 1; Miguel Velázquez, 0,25. Manuel Grazalema, 0,50; Basilio Peláez, 0,25; Juanillo Bola, 0,25; Manuel Rodríguez Reyes, 1; Manuel Rodríguez Castillo, 0,25; Teodomiro Rodríguez Castillo, 0,25; Antonio Rodríguez Castillo, 0,25; Marcial Barroso Téllez, 0,25; Agustín Moreno Calvo, 0,25; Isabel García León, 0,15; María, 0,20; Amalís Palemo, 0,15; Hipólito Roja García, 0,25; Diego Carmona García, 0,15; Diego Carmona Rodríguez, 0,15; Salud Carmona Rodríguez, 0,15; Luis López Martínez, 0,25; Ana Moreno Vega, 0,15; Rafael Gil Velázquez, 0,20.

Recaudación de los chóferes de las paradas de autos de Martín Villa y Universidad.

Francisco Ortiz García, 1; José Dueñas y Dueñas, 0,50; Jesús Cabrera Aranda, 1; Antonio Zamora Lozano, 0,50; Miguel Sopera Acosta, 0,50; Manuel Antonio Díaz, 0,50; Pedro Vázquez Barrera, 1; Manuel Martín Cano, 0,50; Fernando Otero Sánchez, 0,50; Enrique Galiz, Pérez, 1; un chófer, 1; Antonio Ortiz García, 1; Juan Muñoz, 1; José García Mora, 0,50. Manuel Muñoz, 1; Jacinto Juan Nieto, 1; Antonio Romero, 1; Antonio Mestre, 1; R. B., 0,50; José García Carrascal, 1; Francisco García Carrascal, 1; Juan Ramos Ruiz, 0,50; Manuel Martínez, 0,50; Francisco López, 1; José Espinosa Conde, 1; Alfonso Martín, 0,50; José Crisanto, 0,50; Antonio Ruiz, 0,50; Francisco Romero, 0,50; Angel Pacheco, 0,50; Antonio Pacheco, 0,50; Andrés Rodríguez, 0,50; Antonio Cabrera, 0,50; y don José Losa, 0,50. Los obreros de una fábrica: Pedro Galisteo, 2; José de la Fuente, 0,50; Romualdo Infante, 1; Bruno Fernández, 1; F. Sánchez Garrido, 1; Antonio Velarde, 1; Manuel Galindo, 0,50; Rafael Rivero, 1; A. F. G., 0,50; Joaquín Ovillo, 1; José Álvarez, 1; Manuel Baena, 0,50; Antonio León, 0,50; Manuel Gómez, 0,50; Manuel González, 0,50; Antonio Quintana, 0,50. Luis Cano, 0,50; Manuel Ruiz, 1; Teodoro Maurillo, 0,50; Pedro

Aroco, 0,50; Gabriel Mínez del Castillo, 5; Lorenzo Sánchez, 1; Francisco Rodríguez, 0,50; Manuel Rodas, 0,50; Juan Martín, 1; José Márquez, 0,50; Manuel López, 0,50; Enrique Díaz, 0,50; F. G., 0,50; José Ovíllo, 0,50; José León, 0,50; Miguel González, 0,50; Florentino León, 0,50; José Fernández, 0,50. Juan Rosa, 1; Manuel Aguilar, 0,25; Ana Rodríguez, 0,25; Rosario Fernández, 0,25; Margarita Cano, 0,50; María Martínez, 0,25; Isidro Rastrovo, 0,50; Angelita Román, 0,50; Angelita Solzano, 0,50; Paca Ramos, 0,50; Amparo Morante, 0,50; Angel Gómez, 0,50; Félix García, 1; Antonia Guerrero, 0,25; Josefa Ruiz, 0,25; Paquita Puro, 0,50; Antonia Montoro, 0,25. Carmen Lara, 0,25; Rosario Medina, 0,50; M. Luisa Medina, 0,50; Adolfo Sancho, 0,50; P. H., 0,50; Sagrario Salazar, 0,50; Antonia Jiménez, 0,50; Josefa Carrión, 0,25; Carmen Medrano, 0,50; Dolores Marín, 0,50; Candelaria Salazar, 0,50; J. B., 0,25; Carmen Milla, 0,50; Josefa López, 0,25; Rosario Pérez, 0,25; Encarnación Ortega, 0,50; Pilar Castro, 0,50; Rosario Bragel, 0,50. Catalina Fernández, 0,50; Dolores Yuste, 0,50; Angeles Espinosa, 0,50; Encarnación Martín, 0,50; Dolores Vela, 0,25; D. S., 0,50; José García, 0,50; José Tey, 0,50; Antonio Mura, 1; Luisa Roca, 0,50; Josefa Jurado, 0,25; Antonia García, 0,50; José Lindo, 0,25; Josefa Puro, 0,25; y don José Rueda, 2.

Recaudación de los chóferes de las paradas de autos de Martín Villa y Universidad.

Francisco Ortiz García, 1; José Dueñas y Dueñas, 0,50; Jesús Cabrera Aranda, 1; Antonio Zamora Lozano, 0,50; Miguel Sopera Acosta, 0,50; Manuel Antonio Díaz, 0,50; Pedro Vázquez Barrera, 1; Manuel Martín Cano, 0,50; Fernando Otero Sánchez, 0,50; Enrique Galiz, Pérez, 1; un chófer, 1; Antonio Ortiz García, 1; Juan Muñoz, 1; José García Mora, 0,50. Manuel Muñoz, 1; Jacinto Juan Nieto, 1; Antonio Romero, 1; Antonio Mestre, 1; R. B., 0,50; José García Carrascal, 1; Francisco García Carrascal, 1; Juan Ramos Ruiz, 0,50; Manuel Martínez, 0,50; Francisco López, 1; José Espinosa Conde, 1; Alfonso Martín, 0,50; José Crisanto, 0,50; Antonio Ruiz, 0,50; Francisco Romero, 0,50; Angel Pacheco, 0,50; Antonio Pacheco, 0,50; Andrés Rodríguez, 0,50; Antonio Cabrera, 0,50; y don José Losa, 0,50. Los obreros de una fábrica: Pedro Galisteo, 2; José de la Fuente, 0,50; Romualdo Infante, 1; Bruno Fernández, 1; F. Sánchez Garrido, 1; Antonio Velarde, 1; Manuel Galindo, 0,50; Rafael Rivero, 1; A. F. G., 0,50; Joaquín Ovillo, 1; José Álvarez, 1; Manuel Baena, 0,50; Antonio León, 0,50; Manuel Gómez, 0,50; Manuel González, 0,50; Antonio Quintana, 0,50. Luis Cano, 0,50; Manuel Ruiz, 1; Teodoro Maurillo, 0,50; Pedro



es el mejor dentífrico del mundo, desinfecta la boca y su acción dura varias horas. No abandone la buena costumbre de usarlo al acostarse. Con Elixir y Pasta ODO tendrá sus Dientes Blancos y Brillantes. Franco grande, 4,25; Fco. pec. 2,50; Tube, a pta. (Timbre correspondiente)

Juventud de la Unión Comercial

Mañana martes tendrá lugar, a las diez de la noche, y en el local de la Unión Comercial, la inauguración de un curso de conferencias por la entidad arriba indicada, siendo la primera la del joven doctor don Esteban Alberca, versando sobre el tema «Las glándulas y la personalidad». Las personas ajenas a la Sociedad podrán asistir acompañadas de un socio.

Joyas modernas Artículos para regalos Mantones bordados

Bazar Joyería

H A R I N A S, 15 y 17 Visiten la Sección de Calzado Diariamente nuevos modelos

La Hermandad de la Expiración

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la solemne función religiosa que la Hermandad del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, de la capilla del Museo, dedica a sus titulares. Ofició la misa el capellán real don José Noguera. El panegírico estuvo a cargo del padre carmelita José Miguel de la Virgen del Carmen. Una nutrida capilla musical interpretó varias composiciones religiosas, estando la parte de tenor a cargo del señor Labora. La Hermandad, presidida por los señores Gómez Millán, Caso, Torres y Jiménez Román, renovó el voto de defender el dogma de la Inmaculada. Terminada la ceremonia religiosa, a la que concurrieron numerosos fieles, los hermanos se reunieron en un almuerzo íntimo.

AVISO IMPORTANTE

Grandes existencias de muebles de todas clases a precios de fábrica y garantizados. Francos, 25.—ESTEBAN TORRES.

RECETAS de los señores oculistas, se despachan en el día. Consultas gratuitas. Bazar Médico-Óptico, G. Green, Velázquez, 8. (Frente al café Nacional).

Comentarios oídos al vuelo a la salida del público del Cine Sonoro La Alicantina

Tres señores maduros.—De tantos aparatos sonoros como tengo oídos, sólo uno puede equipararse en perfección a éste... ¡Estoy asombrado! ¡Qué maravilla! ¡Esto es realmente las personas hablando. ¡Qué perfección! Varios jóvenes peras.—Chico, ¡esto está genial! ¡Me gusta una burrada! ¡No esperaba que estuviera tan jamaón. Una mamá con tres pimpolitos.—Pues, hijas, me disgusta que os hayáis gustado tanto este aparato, porque el balleño no está para sostener tantos caprichos. —Pero, mamá, ¡tú no tienes en cuenta que aquí, en «La Alicantina», nos ahorramos la mitad del dinero!

Vista la buena acogida que por unanimidad ha dispensado el público al aparato «Orpheo Sincronico», esta Empresa ha contratado otro equipo de la misma marca, también sistema «Banda», para su aristocrático salón «Cinema Porvenita», que se está instalando con la mayor rapidez.

Antigua casa del Aluminio HOY CASA MORENO

Lineros, 10 La casa mayor surtida en aluminio, artículos de cocina y comedor. Precios especiales para baterías completas. Propaganda de este mes: 3 vasos finos para agua, 1 peseta. Vajillas de Cartuja para 6 cubiertos, en blanco, 25 pesetas; de color, muy bonitas, 50 pesetas. Casa Moreno-Lineros, 10

NO MAS CANAS Cabellina Espinar

Venta: Droguerías y perfumerías Depositario exclusivo José Bernádez, Encarnación, 13

Los sucesos en los pueblos

Información general

Desde Ecija

La revolución en el Perú

Detenido por hurto de naranjas

La Guardia civil del puesto de Carra del Río ha detenido a Antonio Rubio García, natural de Carmona y vecino de Sevilla, en la barriada de Amate, calle 18, por hurto de naranjas del «Majano», cuyo fruto tiene comprado Francisco Fuentes Alvarez.

El de la barriada de Amate pasó a disposición de aquel Juzgado municipal.

Hallazgo de dos piezas de tela

Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Rinconada, que presta el servicio de correos, al llegar a la finca llamada «El Castellón», encontró dos piezas de tela, que se considera han sido sustraídas de uno de los trenes de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ambas piezas de tela han sido remitidas al Juzgado correspondiente.

Captura de un reclamado

En la finca denominada «Montaña» ha sido detenido por la Guardia civil del Pedroso Esteban Gómez Rivera, cuyo individuo prestaba servicios en dicha finca en calidad de berbero.

El detenido se encuentra reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Utrera.

Denuncia por hurto de diez cerdos

El vecino de Llerena Dionisio Milán Martín, de 41 años, con residencia en la hacienda denominada «La Pastora», cuya finca lleva en arrendamiento, denunció a la Guardia civil del puesto de Matrena del Alto que de la misma habían hurtado diez cerdos, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

Los «Patasillas» detenidos por agredir a un convecino

Joaquín Pastor Romero denunció a la Guardia civil del puesto de Paradas que momentos antes había agredido por Antonio Parilla Humanales y su hijo, José Parilla Hurtado, (a) los «Patasillas», de 63 y 23 años, respectivamente, causándole distintas lesiones.

La Guardia civil del puesto citado procedió a la detención de los mencionados individuos, quienes de momento ingresaron en la cárcel.

Los efectos de una amolpeas

En la estación de Tocina se presentó el completo estado de embriaguez Felipe Castellano Blanco, de 49 años, natural de Andújar y vecino de Linares, cuyo individuo presentaba una herida en la cabeza, que se causó de una caída.

El forastero lesionado fué asistido por el facultativo don Manuel Neyra Gallego.

Los robos de bicicletas

La Guardia civil del puesto de Torreblanca tuvo conocimiento que unos conocidos rateros habían hurtado dos bicicletas.

Practicó las oportunas indagaciones, dando éstas por resultado la detención de Francisco Fernández Vera (a) «Benito», de dieciocho años, domiciliado en la barriada de Amate, calle 18, número 34, siéndole intervenidas dos bicicletas.

¡Ohé! ¿Qué tuena es la paela de...

Arroz Granito!

Al ser interrogado dijo que ambas máquinas habían dejado en su domicilio sus amigos y también vecinos Ramón Rubio Malazana y Antonio Durán Reinoso (a) «El Casuso».

Los dos individuos han desaparecido de momento de la ciudad barriada, practicando gestiones la Guardia civil para detenerles.

Murtan gallinas y se proponían robar varios cerdos

En Las Cabezas de San Juan y por la Guardia civil de aquel puesto han sido detenidos Diego Reyes Núñez y Felipe Núñez Fernández, vecinos de Utrera, de cuarenta y veintidós años, respectivamente, quienes conducían en un saco cuatro gallinas y un pollo, que habían hurtado de la estación de Lebrija.

Interrogados ambos detenidos, manifestaron que se proponían robar unos cerdos en el cortijo «El Garrotillo», y que la venta de los mismos las tenían apalabrada con el dueño de la «Venta del Rosario».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sobre la reanudación de las clases en la Universidad

Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad. Según nuestras noticias, dentro de breves días será un hecho la reanudación de las clases, una vez sanadas las dificultades presentes y previas aquellas satisfacciones esperadas.

DESAPACHO DEL REY

Madrid 2.—Hoy despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

A la salida manifestaron que habían puesto a la firma algunos decretos y que habían mantenido con el Monarca un cambio de impresiones de asuntos de sus respectivos departamentos.

Alejandro Recio

FEDERICO DE CASTRO, 70. Teléfono 23.029

MUEBLES

A puñaladas nos desafián con estos precios: Mesas noche, con mármol, 22 pesetas. Percheros, 250. Peñadores, 80. Comedores, 250. Dormitorios, 450. LA ARGENTINA FERIA, 39. —:—: Teléfono 25.578

EL LUNES DIA 2 DE MARZO, empezó la

Gran Liquidación de

en los Almacenes

La Exposición

Calle O'Donnell, 7 y San Acasio, 12 - Sevilla

Vea los escaparates dedicados a sedería

SERAN AUTORIZADOS LOS ACTOS QUE DESEEN CELEBRAR LOS FERROVIARIOS

Madrid 2.—Por el ministro de la Gobernación se ha telegrafiado a los gobernadores de todas las provincias diciéndoles que autoricen los actos que pretendan celebrar los ferroviarios para dar cuenta a sus compañeros de las gestiones que vienen realizando.

EL GENERAL ACUILERA SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid 2.—El general Acuilera se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Todavía no ha podido abandonar el lecho.

LOS QUE SE SEÑALAN COMO AUTORES DE LA BROMA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA, SON TAMBIEN RATEROS

Madrid 2.—En la Comisaría del distrito de Buenavista se ha presentado una denuncia contra Augusto José Fernández y José Acosta, acusados como autores de la llamada por teléfono a la Cárcel Modelo, que dio origen al incidente del señor Alcalá Zamora.

La denuncia por hurto ha sido presentada por Joaquín Vidal, que acusa a dichos individuos de la sustracción de ropas y otros efectos, valorados en dos mil quinientas pesetas.

La policía continúa buscando a José Acosta, que desapareció de Madrid a raíz del suceso de la Cárcel Modelo.

EN GOBERNACION

Madrid 2.—El ministro manifestó a los periodistas que en breve se publicará un real orden disponiendo que el Tribunal de actas se ajuste a los preceptos de la real orden de la Presidencia, publicada en la «Gaceta» de hoy.

También se publicará un decreto cancelando el de convocatoria de Cortes de una manera definida.

Agregó que estaba recibiendo a los nuevos gobernadores para dárles instrucciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS, CONFERENCIAN

Madrid 2.—En el Ministerio de Hacienda ha celebrado hoy una conferencia el titular del departamento con el señor Quesnay, director del Banco Internacional de pagos, llegándose a una completa coincidencia en cuanto al plan a seguir para llegar a la estabilización de la peseta.

FALLECIMIENTO DE LA TIPLER DE ZARZUELA ISABEL BRU

Madrid 2.—Ayer falleció en la Corte la que fué excelente tipler de zarzuela Isabel Bru.

Fué una de las mejores intérpretes que tuvo el género chico, que se cultivaba en Apolo, el desaparecido.

DONATIVOS PARA LOS OBREROS PARADOS DE ANDALUCIA

Madrid 2.—En el Ministerio del Trabajo han dado una nota diciendo que los funcionarios de la Dirección Social habían cedido un día de haber para los obreros parados de Andalucía, el ministro había cedido una mensualidad y el subsecretario la mitad.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 2.—El marqués de Alhucemas, al recibir a los periodistas, les dijo que estaba muy satisfecho por las pruebas de consideración que ha recibido de la Junta directiva del Colegio de Abogados de Madrid al dar su dictamen sobre la derogación del Código de don Galo.

EN GOBERNACION

Madrid 2.—El ministro manifestó a los periodistas que en breve se publicará un real orden disponiendo que el Tribunal de actas se ajuste a los preceptos de la real orden de la Presidencia, publicada en la «Gaceta» de hoy.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 2.—Decreto indultando del resto de la pena que le fué impuesta a Agustín González Pedrosa, condenado por la Audiencia de Almería.

LLEGADA DE CAMBO

Madrid 2.—Esta mañana llegó a Madrid el señor Cambó, quien conferenció seguidamente de llegar con el ministro de Hacienda.

El señor Cambó se propone permanecer dos ó tres días en Madrid.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Se han reanudado las clases en algunas Universidades

Madrid 2.—El señor Gascón y Marín manifestó a los periodistas que tenía noticias de que en las Universidades de Oviedo, Santander y Valladolid se reanudarán las clases con completa normalidad, lo mismo que en Barcelona y Zaragoza.

Dijo que en la de Madrid está reuniendo la Junta de Gobierno, y que las clases se reanudarán mañana ó pasado.

Terminó diciendo que no adoptará ninguna determinación hasta no oír a las partes interesadas.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para el día 3

Francisco Alvarez, presidente de Obras del Puerto, Miguel Bravo Ferrer, Magdalena Martínez, Manuel Ortega, Francisco Fernández, Luis Ribó, Alberto Candau, José María Benjumea Pareja, Anastasio Macías, Casto Milla, Antonio Sánchez Peltigo, José Sicre, José Montero Jiménez, Cándido Viqueiras, Federico Santa Ana, Juan León León, Fernando Moreno de la Cruz, Benito Fernández, Miguel Gurria, José Triño, Mauricio Ramos, Manuel de Mora Figueroa, Godofredo Figueroa, José Lucas Monje y Francisco Rodríguez García.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

Desde Ecija

Grave situación de los obreros.—Estos celebran una manifestación pacífica pidiendo socorros.

Un herido

Fernando Jiménez Cruces, de veinticuatro años, vecino de Patrio, Siendo asistido de una herida en la cabeza y varias contusiones, que le causaron en las murallas de la Maestranza.

Dijo que en la de Madrid está reuniendo la Junta de Gobierno, y que las clases se reanudarán mañana ó pasado.

HUELVA

La suscripción para el Homenaje a la Vejez alcanza ya la suma de 2.908,85 pesetas.

Los donativos pueden enviarse al señor Gobernador civil ó a la Caja de Seguros Sociales, plaza de las Monjas.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para el día 3

Francisco Alvarez, presidente de Obras del Puerto, Miguel Bravo Ferrer, Magdalena Martínez, Manuel Ortega, Francisco Fernández, Luis Ribó, Alberto Candau, José María Benjumea Pareja, Anastasio Macías, Casto Milla, Antonio Sánchez Peltigo, José Sicre, José Montero Jiménez, Cándido Viqueiras, Federico Santa Ana, Juan León León, Fernando Moreno de la Cruz, Benito Fernández, Miguel Gurria, José Triño, Mauricio Ramos, Manuel de Mora Figueroa, Godofredo Figueroa, José Lucas Monje y Francisco Rodríguez García.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

Desde Ecija

Grave situación de los obreros.—Estos celebran una manifestación pacífica pidiendo socorros.

Un herido

Fernando Jiménez Cruces, de veinticuatro años, vecino de Patrio, Siendo asistido de una herida en la cabeza y varias contusiones, que le causaron en las murallas de la Maestranza.

Dijo que en la de Madrid está reuniendo la Junta de Gobierno, y que las clases se reanudarán mañana ó pasado.

HUELVA

La suscripción para el Homenaje a la Vejez alcanza ya la suma de 2.908,85 pesetas.

Los donativos pueden enviarse al señor Gobernador civil ó a la Caja de Seguros Sociales, plaza de las Monjas.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para el día 3

Francisco Alvarez, presidente de Obras del Puerto, Miguel Bravo Ferrer, Magdalena Martínez, Manuel Ortega, Francisco Fernández, Luis Ribó, Alberto Candau, José María Benjumea Pareja, Anastasio Macías, Casto Milla, Antonio Sánchez Peltigo, José Sicre, José Montero Jiménez, Cándido Viqueiras, Federico Santa Ana, Juan León León, Fernando Moreno de la Cruz, Benito Fernández, Miguel Gurria, José Triño, Mauricio Ramos, Manuel de Mora Figueroa, Godofredo Figueroa, José Lucas Monje y Francisco Rodríguez García.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

La revolución en el Perú

Un crucero peruano da caza a un transporte que conducía dos mil soldados gubernamentales

Buenos Aires 2.—El crucero peruano «Almirante Grau» ha dado caza a un buque transporte que conducía dos mil soldados gubernamentales enviados por el Gobierno del señor Sánchez del Cerro, para combatir a los rebeldes de Arequipa.

El crucero obligó al buque transporte a regresar al Callao para desembarcar en este puerto la columna que llevaba a bordo.

Un manifiesto de la Marina

Nueva York 2.—Telegrafian de Lima dando cuenta que el manifiesto publicado por la Marina de Guerra, en el que pedía al señor Sánchez del Cerro que se nombrase nueva Junta provisional, que se invitase al jefe de la sublevación en Arequipa a celebrar una conferencia con los delegados del Gobierno a bordo del vapor «Almirante Grau» y que se suspendiese el envío de fuerzas para combatir a los sublevados, ha causado gran sensación, esperándose de un momento a otro interesantes resoluciones.

Sánchez del Cerro, dimite.—Nombramiento de nueva Junta provisional.

Lima 2.—Como consecuencia del Manifiesto publicado por la Marina de Guerra, el teniente coronel Sánchez del Cerro, presidente de la Junta de Gobierno interina, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha manifestado que lo hace así atendiendo al requerimiento de la Marina, que lo señala como único medio para evitar la guerra civil.

La nueva Junta militar provisional ha quedado constituida bajo la presidencia de don Ricardo Leocadio Elías, presidente del Tribunal Supremo, ocupando los demás puestos el comandante de Marina, Alejandro Vince y el jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Luis Bravo.

El itinerario de la Cofradía del Silencio

Como decíamos en nuestra edición anterior, a las dos de la madrugada se hicieron pruebas con el «pasaje» de virgen de la Hermandad del Silencio, llevado por «costaleros», en las calles Placentinas y Gramos, resultado favorable en la primera de dichas calles no así en la de Gramos, pues en la parte estrecha del trazo desde Placentinas a Chapineos se quedó el palio sujeto por su parte superior a las muestras de varios comercios y a los balcones, desisténdose de continuar y retrocediendo por la calle Placentinas.

Así es que la mencionada Hermandad, en la próxima Semana Santa, al salir de la Catedral continuará por la plaza del Triunfo, San Tomé, Santander, Tamprado, Do de Mayo, Arfe, García de Vinuesa, Fernández y González, Plaza Nueva, Tetuán, Velázquez, O'Donnell, Campana, plaza del Duque, Alfonso XII y Riego.

Arroz Granito

Saquitos con regalos

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Marzo de 1931

FESETAS NÚMEROS POBLACIONES

Table with 3 columns: FESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Huelva, etc.

Aiglón Auto-Oil

El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

Su traje, por feo que esté, quedará nuevo lavándolo o tiñéndolo la TINTORERIA LARIOS :-: Plaza de la Magdalena, 5

Números premiados con 300 pesetas

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various denominations like Decena, Centena, Mil, etc.

EDICION DE LA MANANA POLITICA SEVILLANA

DOS CARTAS

2 de Marzo de 1931. Sr. D. José Laguillo. Mi estimado amigo: Con el ruego de que las publique, si lo estima oportuno, envío a usted las dos cartas adjuntas.

José Gastalver.

2 de Marzo de 1931. Sr. D. Antonio Borbolla. Muy señor mío: Al ingresar usted en el partido romanista se creó entre nosotros, inesperadamente, un contacto que el concepto que tengo de la política me obliga a romper en la primera ocasión propia. La carta que usted publica en la Prensa me la proporcióna.

José Gastalver. (Es copia.)

El Abrigo de Seda

Regreso de Méjico de Manolo Bienvenida

En la finca "La Gloria"

El joven espada Manolo Bienvenida que, como dijimos oportunamente, desembarcó procedente de Méjico en el puerto de la Coruña, llegó en auto a la finca de su propiedad "La Gloria", en la mañana de ayer, acompañado de su padre, el v. Papa negro, y de su hermano Pepito, que fueron a recibirle a la citada población.

Para saludar al diestro que regresaba de tierras americanas acudieron a la citada finca muchos amigos de Manolo, de Montellano, Morón, el Coronel y Sevilla.

Los críticos taurinos de los periódicos locales y correspondientes de Madrid y provincias fueron galantemente invitados por el padre de Manolo para que conocieran la bonita plaza de toros que próxima a inaugurarse se ha construido en dicha finca.

Allí no falta el menor detalle, y en la actualidad se trabaja con gran actividad para terminar un espacioso tendido capaz para unos cuantos centenares de personas, cuyo armazón es de viguetas de hierro.

La lagada de Manolo Bienvenida a su finca "La Gloria" fue acogida a los acordes de una banda de música, disparándose centenares de cohetes. El joven espada, después de abrazar a su madre y demás familiares, saludó cariñosamente a cuantos en dicha finca se encontraban, repartiéndose con ellos animosamente.

Manifestó que había torreado ocho corridas en la plaza de la capital de Méjico y dos en las de los Estados, añadiendo que el próximo domingo empezaría la temporada en la plaza de Castellón, torreado con Cagancho y Amorós ganado de doña Carmen de Federico.

Los allí reunidos recorrieron todas las dependencias del hermoso caserío, convertidas algunas de ellas en verdadero museo taurino. Después fueron espléndidamente obsequiados, registrándose al final las consignadas fotos.

Alas cuatro de la tarde emprendimos el regreso a Sevilla, quedando sumamente satisfechos de las atenciones recibidas.

Con el hijo del "v. Papa negro" regresó también de Méjico, en donde ha permanecido más de diez años, el novillero sevillano Blanquillo.

2 de Marzo de 1931. Sr. Marqués de Torrenueva.

Mi respetable amigo: Ante la incalificable carta que el señor Borbolla, circunstancialmente correligionario mío, acaba de dirigir a usted públicamente, quiero por igual medio y como vocal del Comité de la Concentración Monárquica, ratificar mi adhesión a la empresa que en momentos difíciles, e interpretando el sentir de todos los que actuamos en política, bajo imperativos de obligación y responsabilidad, ha sabido usted acometer y encauzar con perseverancia, lealtad y abnegación insuperables.

Las circunstancias imponen, con empeño y clarividencia cada día mayores, que esa obra que la Concentración realiza persevera, y para ello el retero mi modesto concurso, obedeciendo al dictado de altos deberes, que me determinaron a incorporarme a usted y me fuerzan a seguir hasta el fin, bajo su dirección, en esta coincidencia de trascendencia política, que no le corresponde definir, ni ahora encauzar, a su afectísimo amigo y s. q. e. s. m.

José Gastalver. (Es copia.)

se le manchó el año pasado y no vió la mancha, y ahora lo ha notado. LA TINTORERIA LARIOS se la quita sin que se note. Lava y plancha por nuevos procedimientos. PLAZA DE LA MAGDALENA, 5.

F. E. C.

Sobre la reapertura de las clases universitarias

La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla dirigió a la Junta de Gobierno de la Universidad la siguiente nota:

"Ilustrísimo señor presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad: La Federación de E. C. de Sevilla, obrando de acuerdo con la nota entregada por la Confederación al ministro de Instrucción días pasados, y segura de interpretar fielmente los intereses de la clase escolar, no puede por menos de dirigirse a V. S. en solicitud de una inmediata reanudación de las clases.

No dudamos de que el superior criterio de V. S. y de esa Junta de Gobierno verán en la urgencia de la solución la necesidad de llevarla a pronto término, orillando, si fuera preciso, dificultades y trámites, acaso aplazables para después de reconocida la vida escolar.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Pedro Guarnido del Castillo, presidente."

Concierto del tenor Sadko

Por un error ajeno a nuestra voluntad, la fecha del concierto que en la Real Sociedad Económica de Amigos del País dará el célebre tenor ruso Constantino Sadko, se dijo ser en el pasado domingo, celebrándose aquél el día 8, a las nueve y media de la noche.

Son varias las entidades que han adquirido gran número de localidades para este concierto, entre las que figuran el Ateneo, Sociedad Sevillana de Conciertos y la Real Sociedad Económica, que a más de esto ha cedido galantemente su salón de actos.

Hay gran demanda de localidades para este interesante concierto, permitiéndonos indicar a las personas a quienes interesa el mismo se apresuren a adquirir su localidad.

Las entradas se encuentran en venta en los sitios siguientes: Sociedad Económica de Amigos del País, Ateneo, almacenes de música de los señores Piazza y Hermanos (Plaza del Pacífico, 6) y en el almacén de música de don Antonio Damas (calle Sierpes).

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Asociación de la Prensa de Sevilla

Al conocer esta Asociación los felices de los jurados a quienes se dió el encargo de adjudicar los premios "Juca de Tena" y "Mariano de Cavia" en los concursos convocados por el diario «A B C», otorgado el primero a don Alfredo Carmona, que perteneció durante muchos años a la Redacción de EL LIBERAL, de Sevilla, y a nuestra Sociedad, y el segundo a don José Andrés Vázquez, asimismo miembro de esta entidad, la Junta directiva, haciéndose intérprete del sentir de los asociados, acordó manifestar públicamente su satisfacción por el hecho de que los precitados galardones hayan recaído en compañeros de tan relevante prestigio profesional y tan estrechamente vinculados a la brillante historia del periodismo sevillano.

PALATIN Discos-Gramófonos

Pi y Margall, 15 - Teléfono 21.588

Carta abierta al excelentísimo señor Gobernador Civil

Los que suscriben, en nombre y representación de la clase obrera de esta villa, con el debido respeto y consideración tienen el honor de exponer:

Que en virtud de las circunstancias de puro forzoso por que atraviesan estos obreros desde hace bastante tiempo, faltos de todo género de recursos, recurran a la autoridad local, quien dice que no le es posible atender a la solución de la crisis, toda vez que el Ayuntamiento no cuenta con fondos para ello.

Por lo ya expuesto anteriormente es por lo que los abajo firmantes solicitan a V. E. tenga a bien proceder a la solución de la crisis. Gracias que los recurrentes no puedan alcanzar de su recto proceder, cuya vida guarda Dios muchos años. Fuentes de Andalucía 1 de Marzo de 1931.—José Naranjo, Francisco Romero, Antonio Caro, Sebastián León, Francisco Caro, Agustín López, Manuel Conelli y C. Fernández.

Un camión y un tranvía, chocan

Ayer tarde chocaron en la calle Reyes Católicos el tranvía 178, de la línea de San Juan de Aznalfarache, con un camión de carga de la matrícula de Sevilla número 12.479, que conducía Juan Velázquez Béjar.

El camión resultó bastante destruido, y una de las ruedas por completo rota. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad «La Previsora», de hoteles, restaurantes, cafés y similares, ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—«La Previsora», integrada por hoteleros y fondistas sevillanos de diversas tendencias políticas, considera un deber patriótico exhortar al Gobierno de vuestra excelentísima presidencia para el inflexible mantenimiento del orden público, sin en el cual no puede haber bienestar ni progreso y la libertad es un mito. Las revueltas pasadas sólo han servido para presentarnos al extranjero como un pobre pueblo inconsciente, que no sabe las rutas de su destino, para ahuyentar el capital, que se expatria asustado, y para impedir la entrada en España de unos cuantos millones por turismo. Total: crisis industriales y faltas de trabajo.—Simón, presidente.»

El Sindicato de trabajadores del ramo del vidrio y similares

En el cine «La Alicantina» y convocada por la Comisión organizadora, se celebró el domingo una reunión general del ramo, para dar cuenta de las gestiones realizadas y levantar el nuevo reglamento, por el que deberá regirse este Sindicato, dada la persistencia de las autoridades en no querer legalizar su situación, y en su defecto, la de la Confederación Nacional del Trabajo. La justificación que dichas autoridades alegan entre los trabajadores para sostener dicha actitud, es el incumplimiento por parte de los Sindicatos de lo establecido en la Ley de asociaciones.

Antes de dar lectura a los nuevos Estatutos, el presidente de la Comisión explicó el objeto de la reunión, haciendo constar al mismo tiempo su extrañeza ante la actitud observada por el gobernador dimisionario de hacer extensiva tal medida de represión contra el Sindicato del vidrio y sus similares, toda vez que este organismo ha cumplido siempre con lo que la ley exige a todos los Sindicatos confederados. Sin embargo, teniendo en cuenta los intereses de las respectivas secciones que componen este ramo, se decidió a dar a conocer la situación, para que fueran los trabajadores reunidos los que acordaran la solución conveniente al problema planteado. Después de discutido ampliamente, se acordó protestar ante las autoridades por mantener éstas la medida de clausura contra el ramo del vidrio, a todas luces sin justificación y contra la Confederación Nacional del Trabajo. Para hacer patente esta protesta se facultó a la Comisión, la cual se entrevistará con el nuevo gobernador civil de esta provincia, tan pronto se posesione de su cargo, haciendo extensiva la protesta al ministro de la Gobernación.

Por último se acordó, tan pronto se levante la clausura de nuestra organización, hacer un llamamiento a los trabajadores de la Cartuja, ya que en el año 23 fué una de las secciones que componían nuestro Sindicato, y que hoy actualmente muestran sus simpatías con el ingreso en este organismo, que es el único que

se propone llevar a la práctica con toda la seriedad que siempre le fué característica, los múltiples problemas que tienen planteados.

En la confianza que sabréis interpretar nuestro sentir, quedamos siempre vuestro y de la libertad.

Por la Comisión organizadora, Juan Casares.

Obreros municipales CONVOCATORIA

Se convoca a los compañeros de la Sección de jardines y paseos, pavimento, asfalto y caminos, socios y no socios, a la reunión que se celebrará hoy 3, a las ocho y media de la noche, en el local de la calle Triana, 16, para tratar los siguientes puntos:

Elección de las dos Directivas; tratar del salario mínimo de 6 pesetas, acordado el día 5 de Junio por el Pleno municipal, y proposiciones generales.

Unión de Dependientes mercantiles de Tejidos

Por la presente se cita a todos los dependientes asociados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, con el siguiente orden del día: Nombres de vocales, acuerdos de la Directiva y reforma del Reglamento.

Se ruega a todos su puntual asistencia. Por la Junta directiva, el secretario, Ernesto Delgado.

La Sociedad general de Productores químicos e Industrias similares de Sevilla y su radio: Compañeros: Por la presente se convoca a una asamblea general el miércoles día 4, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle Heliotropo, 8, para tratar de la buena marcha y orden de nuestra organización. Orden del día: Orientación que debe seguir esta Sociedad, nombramiento de Directiva para la reorganización del gremio, régimen interior, proposiciones generales y ruegos y preguntas. El secretario, Pedro Lora.

Los puestos de masa frita

Como consecuencia de las reiteradas gestiones realizadas por el representante del gremio de vendedores de masa frita, don Esteban Marchante, y del presidente de nuestro gremio, don Juan Jiménez, respectivamente, se ha logrado que en la última Permanente municipal celebrada, haya sido aprobado un dictamen del delegado de Policía Urbana, señor Fernández Palomino, prohibiendo, como se establece en las Ordenanzas y exacciones, la venta de masa frita en la vía pública. Por tanto, han de desaparecer los puestos de la referida venta que aún quedan instalados en la vía pública y no será permitida de lo sucesivo la instalación de otros nuevos.

Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos

Se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia de don Carlos Cañal y con asistencia de los señores Hazañas, Sánchez Pineda, Talavera, González Rojas, Arévalo (don A.), Lafita, Bermúdez Plata, Arévalo (don R.) y Delgado Brackenbury.

En primer término, y aprobada el acta de la anterior, el presidente dió la bienvenida a los señores Hazañas y Bermúdez Plata, nuevos académicos correspondientes de la Historia en Sevilla, que asisten por vez primera a la reunión, así como al señor Arévalo, arquitecto provincial, de los que espera la Comisión la más fructífera cooperación.

Fueron aprobadas las cuentas de Itálica y de Secretaría correspondientes al año 1930, así como las de la inversión de las ciento cincuenta mil pesetas enviadas por el Estado para la reparación y conservación de la iglesia de Santa Catalina. Fue informado un expediente remitido por la Alcaldía en solicitud de licencia para reconstruir una casa de la plaza de Doña Elvira, dado el carácter histórico-artístico del barrio de Santa Cruz.

La Comisión tuvo conocimiento de la real orden declarando monumento perteneciente al tesoro artístico nacional al convento de Los Remedios, hoy propiedad del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, situado en la calle Elcano, del barrio de Triana. Escuchada con satisfacción la le-

tura de la ponencia encomendada a los señores Talavera, conde de las Torres de Sánchezdaly y Arévalo (don A.), acerca del castillo de Alcalá de Guadaíra, se facultó a la presidencia para avistarse con los alcaldes de Sevilla y de Alcalá de Guadaíra, para procurar la debida conservación de dichos restos arquitectónicos, que ofrecen el mayor interés y que son motivo de atracción que ofrece el inmediato pueblo de Alcalá.

La Comisión conoció con satisfacción el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ecija en relación con la histórica fuente de las Amazonas, que será debidamente colocada en el mismo sitio en que estuvo antiguamente.

Con igual complacencia fué conocida una comunicación del Ayuntamiento de Carmona, en la que manifiesta estar dispuesto a realizar las obras necesarias para la debida conservación de la llamada Puerta de Córdoba, así como el arreglo de los alrededores de la misma. Se determinó que los señores presidente y arquitecto conservador de monumentos indiquen a la Alcaldía de Carmona lo que proceda hacer en relación con dicho asunto.

Por último, el señor Sánchez Pineda quedó encargado de gestionar el pronto arreglo del solar de la calle Mármoles de esta ciudad, en que se encuentran los monolitos romanos, asunto repetidamente gestionado por la Comisión.

Pensiones a artistas

El tribunal examinador y calificador que ha de adjudicar la pensión consignada en el vigente presupuesto municipal para un artista músico, ha fijado para la práctica de los oportunos ejercicios el día 25 de los corrientes, a las 16 horas, en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, señalando para que sean interpretadas, conforme al apartado B, de la base séptima de las que rigen la oposición, las siguientes obras:

Para violín: Primero, «Sonata número 1», para violín y piano, de Mozart; segundo, «Aria de la suite en re», de Bach; tercero, «Jota», de Sarasate.

Para piano: Primero, «Sonata en la mayor», de Mozart; segundo, «Preludio y fuga número 2», de Bach; tercero, «Improntum», de Usandizaga.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Sevilla 2 de Marzo de 1931.

Ejercicios espirituales por el padre Laburu

Esta noche continuarán los ejercicios en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, como en días anteriores, dando comienzo a las nueve y media en punto. Si la afluencia del público fuere excesiva, se designará un templo más capaz para tenerlos allí en días posteriores.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a una y siete horas del día 2, según radiograma del Servicio de Meteorología Nacional:

El Continente americano del Norte está bajo el influjo de un poderoso anticiclón y otro de la misma índole, pero más reducido y menos intenso, se halla al Suroeste de la Península ibérica; entre ambos existe una importante borrasca, que no produce modificación en el tiempo de Europa por estar demasiado lejos.

La zona de mal tiempo del Continente europeo se corre hacia el Oriente, con lo cual el cielo de España está con nubes y los vientos soplan del Oeste flojos y moderados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Alicante y la mínima fué de tres grados bajo cero en León. En San Sebastián la temperatura máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima ha sido de seis grados. En Santa Cruz de Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima ha sido de 13 grados. En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima ha sido de cinco grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 3: En la zona cantábrica, ligeras lloviznas. Resto de España, tiempo a mejorar. Navegación marítima: Habrá marejada en el Golfo de León.

Ampliación de plazo para la segunda Exposición Estudiantil de Arte

En vista del gran número de trabajos presentados y de diversas solicitudes recibidas, la Comisión organizadora ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el día 4 del corriente, a las ocho de su noche.

R. I. + P. A.

LA SEÑORA

Doña Ernestina Bourge Bonel esposa que fué de

D. Manuel Verdeja Cabeza

Falleció el día 23 de Febrero de 1931, después de recibir los auxilios espirituales

Su hija, doña Emilia, hermanos políticos; hijo político, don Antonio Cejudo Rojas; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos des encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 4, a las once y media de la mañana, en la capilla de San José (calle Jovelanos), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vivía, Marqués de Paradas, 19.

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

D. Federico Sánchez Mainero

Falleció en esta ciudad el 25 de Febrero de 1931, después de recibir los auxilios espirituales.

Su viuda, doña Ascensión Ronda Olmo; hijo, don Federico; hermana, doña Carmen; tíos, primos, sobrinos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos des encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente el día 4 de Marzo de 1931, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vivía, Marqués de Paradas, 19.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla ha concedido doscientos días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La Primavera y nuestras fiestas

Para la próxima temporada están ya recibiendo los Almacenes de Tejidos LA PAZ, las últimas novedades en Crespones y Gasas lisas y estampadas.

Además se prepara una sección de artículos rebajados que causarán admiración y de los que iremos exponiendo en nuestros escaparates; he aquí algunos precios:

- Trozos de algodón y seda, desde 0,05
Servilletas de mano 0,10
Toallas rusas 0,50
Mantelerías crepé, colores, grandísimas 5,25
Lonas cien ctr. para usos domésticos, metro 0,40
Cretonas para muebles, estampadas 0,60
Opal para ropas interiores 0,75
Crespones de seda, negros 1,25
» » mil colores 1,75
» » estampados nuevos 1,95

En colchas, sábanas, cobertores, mantelerías para fondas, hoteles y novios, grandes rebajas y extenso surtido.

ALMACENES LA PAZ PUENTE Y PELLON, 1, frente a la Encarnación



Sin esa película los dientes recobran su brillante blancura

Constantemente se introducen nuevas teorías sobre el origen de las caries. Algunas autoridades odontológicas dicen que son los microbios. Otros creen que es el régimen artificial de alimentación. Y los demás la atribuyen a una combinación de estos dos factores.

Unicamente existe una cosa positivamente cierta: dondequiera que la enfermedad se declara, los microbios se hallan siempre presentes.

Sus dientes se hallan cubiertos de una película tenazmente adhesiva. En ella se alojan los microbios que causan las caries. Su defensa consiste en destruir diariamente esa película que se va formando sobre sus dientes.

Esa película afea el aspecto de los dientes absorbiendo los residuos de los alimentos, tabaco... Pepsodent es el medio infalible para destruir esa película. Este fué el único objeto para el que Pepsodent fué creado.

Pepsodent no contiene piedra pómez, ni ninguna otra substancia rasposa. Su acción suave protege el esmalte más delicado. Es completamente SEGURO... y además destruye esa película peligrosa, donde fracasan los métodos ordinarios.

¡Disfrute de dientes brillantes, hermosos! ¡Protéjalos! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Buquet's Hermanos y Cia., Cortes, 591 A, Barcelona.

El Dentífico que elimina la Película Pepsodent MARCA REGDA

SIGA ESTOS TRES CONSEJOS PARA CONSERVAR DIENTES FUERTES Y SANOS



1 Incluya en su régimen diario, buenos frutos frescos, legumbres tiernas; medio limón con jugo de naranja; leche.



2 Use Pepsodent dos veces al día.



3 Vaya a su dentista dos veces al año.

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Veneros, sibilis, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan, detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Pisos caratos, amplios cuarto baño. - Macarena frente Hospital Militar

Se arriendan piso bajo principal y un almacén, avenida Borbón número seis.

Arriendo pisos 85 pesetas mensuales. Razón Luis Montoto, 89.

Habitaciones guard y muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 80 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas. Santos Patronas, Adriano, 11.

Arriendo casa, Aduana, 24 en 300 pesetas mensuales.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 68.

Arriendo local bar Las Flores situado centro Corro Aguilera.

Arriéndose 170 pesetas piso principal Núñez del Balboa 5. Verse, de nuevo a tres.

Almacén grande, con trajo y alto. Mallol, 19.

Casa nueva sana, alegre, renta económica Razón, Oriente, 105 B, junto Tribunal Menores.

Pisos, Torres, 14.

Arriendo local con vivienda, Joaquín Costa, 27.

Piso principal, 90 pesetas, Lictores, 21.

Arriéndose pisos, 25 y 43 duros. Gravina, 10.

Se arrienda casa Mariana de Pineda, 5. Razón, Brasil, 8.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones. - Alameda, 42.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Anadolillar. Alameda, 42.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Arriendo espacio almacén, Adriano, 13.

Arriéndose cinco habitaciones, una utilizable para tienda. Río de la Plata, 4.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 68.

Partidos, habitaciones, José Gestoso, 17.

Para matrimonio hermosa habitación amueblada, centrada, cocina. Padre Marchena, 16.

Centrico arriéndose habitación amueblada. Tarifa, 3, segundo.

Arriéndose bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos a cuatro.

Partidos desde 10 pesetas. Santa Marina, 18.

Pisito amueblado para matrimonio. Santa Patronas, 51.

Pisos Pasaje Amores, de 12-15 duros. Razón, número 2.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse a Roldós-Tirolles, General Polavieja, 22.

Piso 125 pesetas. Miguel Cid, 28.

Pisos, Góles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Piso amolado, Azufrán, 24.

Principal 14 duros, Bazán, 7.

Vendo arriendo casa, esquina Pascual de Gayangos.

Arriéndose sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 a 4.

Habitaciones amuebladas. Garvida, 6, segundo.

Habitación, Res, 2.

VENTAS

Citroen 10 HP., magnífico estado, vendo. San Miguel, 6. De 6 a 8.

Vendo Fiat roaster, toda prueba. Razón, Perfumería Kelly, Pi y Margall, 36.

Automóvil casi nuevo, marca Oakland, vendo barato. Puede verse Sevilla núm. 2. Camas.

Pianos ocasión, marcas Chassagny, Jaener, Plaza, Pleyel, perfecto estado, precios reducidos. Razón, Feria, 170.

Automóvil pequeño, Citroen familiar, Nash, Studebaker siete plazas, cerrados, Citroen abierto, camiones Dodge 3 toneladas, Chevrolet 4/6 cilindros. Oportunidades. Apartado, 327.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Vendo pareja columnas mármol y madera andamio. Razón, Crédito, 5.

Vendo dos kencias ocasión. Razón, Jardinería y Seta. San Sebastián.

Preciosa gramola saón, gran lujo, cacha tallada, buena audición. Boteros, 42.

Almohada permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez Estantera, mostradores. Trajano, 14.

Vendese piano Ciudad Jardín, calle 12, manzana 18, número 3.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones, Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Realizamos 50.000 pesetas de camisas doradas y niqueladas, con somiers metálicos, extra, a cualquier precio. Preciosos modelos. Exposición y venta, Amor de Dios, 2. La Industria Cámara.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende. Feria, 39. Tel. 28.678.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquidamos aparatos y mesas comedor. Bailén 39.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de barandales metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificios, 12.

Vendese finca, traspaso venta. Fuente Arzobispo Estanaco.

Gramófonos con seis discos desde 40 centimos diarios. For, 74, droguería.

Vendese motor dos caballos, otro con bomba medio caballo, corriente continua. Razón, Mallol, 17.

Vendo hermosa novilla suiza, recién parida. Huerta San Págs, Fontanal.

Macetón patio con palma, landó y sociable vend. Avenida Miraflores, Huerta Santa Catalina.

Se vende casa próxima Huerta Jerez, 200 m2. Teléfono 81 421.

Vendo 6 arriendo casa Miguel Cid, 27. Puede verse de dos a cuatro.

Arriéndose sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 a 4.

Habitaciones amuebladas. Garvida, 6, segundo.

Habitación, Res, 2.

Vendese carro medid a marca, enanchado, buenas condiciones. Río la Plata, 4, carbonaria.

Tortillas exquisitas, 1,50 docena, propianda; pastales, una peseta docena. Confeitería Uribe, Alcaicoria, 34.

Magnífico coche Oakland completamente nuevo, inmejorables condiciones. Razón, Santa Rufina, 9, pral.

Máquina National, Jesús Gran Poder, 25.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Vendo pareja columnas mármol y madera andamio. Razón, Crédito, 5.

Vendo dos kencias ocasión. Razón, Jardinería y Seta. San Sebastián.

Preciosa gramola saón, gran lujo, cacha tallada, buena audición. Boteros, 42.

Almohada permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez Estantera, mostradores. Trajano, 14.

Vendese piano Ciudad Jardín, calle 12, manzana 18, número 3.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones, Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Realizamos 50.000 pesetas de camisas doradas y niqueladas, con somiers metálicos, extra, a cualquier precio. Preciosos modelos. Exposición y venta, Amor de Dios, 2. La Industria Cámara.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende. Feria, 39. Tel. 28.678.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquidamos aparatos y mesas comedor. Bailén 39.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de barandales metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificios, 12.

Niquelado, plateado, dorado. Vellido, 24. Teléfono 25 440.

Puerto, modista económica Plaza San Francisco no, 10.

Se traspasa accesorio con estantería y mostrador baño. Relestar, 62.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Por ausencia traspaso pensión sitio céntrico. Razón, Gavida, 4, platería.

Taquigrafía. Prácticas ve localidad traducción. 2 a 3. Sociedad Económica.

Matemáticas, ortografía, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, clases diurnas, nocturnas, Letamendi, 8, principal.

Joven distinguido, 20 años, de excelente presentación y cultura, sabiendo conducir, colocarse con señora 6 señorita para acompañarla, pudiendo llevar a contabilidad, secretaría administración. Escribir: Angel, Anuncios Roldós-Tirolles, General Polavieja, 22.

Almohada por tres días, muebles piso principal número 6 Manzana, 23, Ciudad Jardín.

Vendese carro medid a marca, enanchado, buenas condiciones. Río la Plata, 4, carbonaria.

Tortillas exquisitas, 1,50 docena, propianda; pastales, una peseta docena. Confeitería Uribe, Alcaicoria, 34.

Magnífico coche Oakland completamente nuevo, inmejorables condiciones. Razón, Santa Rufina, 9, pral.

Máquina National, Jesús Gran Poder, 25.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Vendo pareja columnas mármol y madera andamio. Razón, Crédito, 5.

Vendo dos kencias ocasión. Razón, Jardinería y Seta. San Sebastián.

Preciosa gramola saón, gran lujo, cacha tallada, buena audición. Boteros, 42.

Almohada permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez Estantera, mostradores. Trajano, 14.

Vendese piano Ciudad Jardín, calle 12, manzana 18, número 3.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones, Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Realizamos 50.000 pesetas de camisas doradas y niqueladas, con somiers metálicos, extra, a cualquier precio. Preciosos modelos. Exposición y venta, Amor de Dios, 2. La Industria Cámara.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende. Feria, 39. Tel. 28.678.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquidamos aparatos y mesas comedor. Bailén 39.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de barandales metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificios, 12.

Faltan aprendizas sombreros señora. Machado, Méndez Núñez, 21.

Faltan ayudantes y aprendices modista. Amparo, 22, principal.

Falta muchacha cuerpo casa, quince duros, sin comida, poca familia. Razón Méndez Núñez, 19, tienda fonográficos.

Hacen falta costureras en blanco. Dársena, 13, Trinidad.

Faltan ayudantes modista Lepanto, 7.

Se necesitan ojofalas y ayudantes de modista, San Pablo, 35.

HUÉSPEDES

Hotel Cortés admisiones familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Hosodajez, 3'50. Camas baratas. Cruces, 7.

Pensión económica, Castell, 23.

Estables en familia, admisión uno 6 dos. Santo Tomás, 18.

Deséanse dos estables, Jesús Gran Poder 111, principal, frente.

En familia, Viejos, 7.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torro, 1, Osa.

Pensión económica estables, comida, casera, todo nuevo, Bailén, 47.

Señora admite dos huéspedes. Azofafo, 8.

Familia distinguida admisión dos estables. Teléfono 24.603.

Particular desde cuatro pesetas, José Gestoso, 17.

Camas a una peseta. Amor de Dios, 44.

Habitaciones amuebladas. Petro, 4, segundo.

«La Gaditana», pensión económica. Escarpín, 3.

Arriendo habitación sólo dormir. Ceres, 5 (Gavida).

H. La Coruñesa, pensión estables, habitaciones exteriores, precios módicos. Almirante Ulloa, 8 (Monasterio).

Familia honorable habitaciones amuebladas 10 más céntrico. Gamazo, 1. Teléfono 25.306.

Señora honorable cede habitación a señora. Razón, Boteros, 16, tienda.

Huéspedes estables, Zaragoza, 3.

Pensión económica, Santa Ana, 23, principal.

CCERRAS

Automóvil cerrado, en buen estado, compra contado. Ofertas detalles Norric. Apartado 139.

Compraría motor aceites pesados, de 35 a 50 HP. perfecto estado. Oferta escrito, Alameda 42.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones. Telégrafos y Telefonos de España y del Extranjero.

Cure usted su HERNIA

JIMENA DE LA FRONTERA 25 Enero 1931.- Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60.- BARCELONA.- Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente, y mande a su almo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO CORBACHO, C. Alfonso XIII núm. 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz). Miles de cartas de personas curadas y agradecidas ha publicado la Prensa española, justificando la fama de que goza el METODO C. A. BOER, lo cual constituye una garantía y una indicación segura para los HERNIADOS que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de la HERNIA y lograr su desaparición. PACIENTES: Confiaros, pues, al reputado especialista, quien os recibirá en: Ronda, miércoles 4 Marzo, Hotel Polo. Gibraltar, jueves 5 Hotel Continental. Algeciras, viernes 6 (sólo mañana), Hotel Londres. Cádiz, sábado 7 Marzo, Hotel Roma. Jerez, domingo 8 Marzo, Hotel Cisnes. SEVILLA, lunes 9 Marzo, HOTEL PARIS (Plaza del Pacifico). Lora del Río, martes 10 Marzo, Fonda Viuda Terry. Córdoba, miércoles 11 Marzo, Hotel Real. Llerena, sábado 14 Marzo, Hotel Comodoro. Zafra, domingo 15 Marzo, Hotel Cabanas. Córteguena, lunes 16 Marzo, Hotel Parente. Araozna, martes 17 Marzo, Hotel Arias. Nervá, miércoles 18 Marzo, Hotel Inglés. Huelva, jueves 19 Marzo, Hotel Urbano. La Palma del Condado, viernes 20, Hotel Jesús. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

Ya no tiene callos



«Durante muchos años he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e ineficaces preparados. Por fin me informaron de las excelencias de un baño de pies, oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer trece callos en tres días, extriéndolos de raíz de tal manera, que ya no volvieron a reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratros Rodell y conseguí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufriendo ya la menor molestia por callos ó pies sensibles.» Los Saltratros Rodell saturan el agua de una infinidad de misceladas burbujas de oxígeno, y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por los poros epidérmicos hasta la raíz del callo, facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extriéndolas con su raíz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato. Los Saltratros Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

90% de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien. PILDORAS DE Brandreth. Agentes en España: J. URIACH Y C., S. A. - Bruch, 48; Barcelona

Advertisement for Alaska Ultralight, featuring an image of a person and text: 'ALASKA ULTRA DESMONTABLE-RECAMIABLE CREACION DE MANUFACTURAS ALASKA'.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blanorrea, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcala, 85.- Madrid. - Precio: 18'25 pesetas.

Como EMBLANQUECER su piel

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza.-Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel.-Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño, esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta, y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



Advertisement for Heumann's medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Medicamentos del Cura Heumann'.

Enfermos Desesperados, no desalentadi...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas. PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Lleve un mes tomando la Cura N.º 3 y me acuerdo bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Peñ, Vega del Bolo, Orense. La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquet, 12, Cáceres. He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oleina, P. Ouarrijo, 28, Elda, Alicante. He habido usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Pírrico, Alconada de Madroño, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no buscamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS. N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria. N.º 3.-Reuma, Artrítico, Clásica, Dolores. N.º 4.-Anemia. Pubertad. N.º 5.-Soltaria. N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.-Dos formas. N.º 8.-Reñas dolorosas. N.º 9.-Lombros. N.º 10.-Enteritis. N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad. N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.-Enfermedades del Estómago. N.º 14.-Varico, Fiebris, Hemorroides. N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.-Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomago. N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

Advertisement for Agilon Auto-Oil, featuring an image of a can and text: 'El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores'.

Large advertisement for Telefunken, featuring an image of a radio and text: 'EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL. LOS TELEFUNKEN 33 de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase...'.

Advertisement for AEG electrical appliances, featuring an image of a radio and text: 'TRABAJO RACIONAL... TALLER ELECTRIFICADO... LA MARCA AEG SIGNIFICA CALIDAD'.

Advertisement for Canary Islands, featuring an image of a bird and text: 'VENDO CANARIOS. Son universalmente conocidos como los mejores cantores...'.

Advertisement for El Hogar Español, featuring an image of a house and text: 'El Hogar Español SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID. Préstamos a interés módico...'.

Un acto muy simpático en el Casino La Amistad

Entrega de una placa al señor García de la Villa

Tuvo lugar el sábado y duró hasta el domingo. El Casino La Amistad se moría. La Directiva celebró consulta con el jurista don Rodrigo Fernández y García de la Villa, y este encontró la medicina.



placa de plata como homenaje. Y el sábado tuvo lugar el acto de la entrega, a las nueve y media de la noche. Muy sencillo y muy breve. El presidente del Casino La Amistad, don José Hernández García, habló de la prosperidad del Centro, de la gratitud que los socios debían al señor García de la Villa y de planes para el porvenir.

Gobierno Civil DOS HERMANAS

En el expreso de mañana llegará el nuevo gobernador, señor Gimeno y el conde de San Luis. El gobernador accidental, señor Montilla, al entrevistarse con los representantes de la Prensa, les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el conde de San Luis, que le manifestó que llegaría en el expreso de mañana con su sucesor, don Vicente Gimeno.

Plaza de Toros del Puerto de Santa María

El día 9 de Marzo de 1931 termina el plazo del concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento para arrendar durante el referido año la Plaza de Toros.

Advertisement for Krupp recorders: 'Cajas Registradoras "KRUPP"'. Includes an image of a recorder and text describing its features and availability.

LOS FARMACEUTICOS

Reunión en el Colegio y un banquete

Los farmacéuticos de Sevilla celebraron el domingo tres actos para tratar de asuntos relacionados con la sanidad pública. Asistieron colegiados de la provincia y de otras capitales andaluzas. Primero celebró junta general el Centro Farmacéutico Sevillano, entidad creada para la defensa de la clase, puramente cooperativa.

MUEBLES SOCIEDAD NOTICIAS

Por real orden que publica la «Gaceta» se ha dispuesto que se expida real carta de sucesión en el título de marqués de Villapanés, con grandezas de España, a favor de don Juan Antonio de Estrada y Moreno, marqués de Torreblanca del Aljarafe.

Se ha concedido real autorización a don Isidro de Sicart y Vilar, para poder usar en España el título pontificio de conde de Sicart.

Ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. el joven don Pablo de Mercader y Llorach, hijo primogénito de los vizcondes de Belloch.

Ha regresado de París la señorita italiana María Monterumici, y desde el lunes recibe de 10 a 1 y de 4 a 8 de la tarde.—San Pablo, 35.

En el próximo mes de Abril se celebrarán en Badajoz las tiradas de la copa de España.

Marchó a Madrid el conde de Castilla de Tajo, acompañado de su distinguida esposa.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Marija Gutiérrez y Ibáñez para el teniente de Caballería don Juan Fernández de los Ríos y Rivero.

Se encuentra enfermo el presidente de la Diputación Provincial, don Manuel Sarasa.

Regresó de Aracena don José María del Cid.

Plaza de Toros de Cádiz 8 de Marzo

Ocho novillos de Ortega José Bienvenida-Rebujina-Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia AVISO

Por el presente se pone en conocimiento del público de la localidad y de fuera de ella que a partir del lunes 2 de Marzo actual quedará abierto el despacho para encargo de localidades y entradas en la Contaduría de la Empresa, establecida en la calle Duque de la Victoria número 4, bajo, teléfono número 1.523, siendo las horas de encargo de cinco a ocho de la tarde, advirtiéndose que las localidades y entradas que se aparten no tendrán recargo de ninguna clase.

Advertisement for Pedro Roldán clothing: 'SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA'. Includes an image of a man in a suit and text about the quality and price of the clothing.

Advertisement for Zapatos para caballeros: 'Zapatos para caballeros'. Includes an image of a shoe and text about the quality and price of the shoes.

Advertisement for D. Ana Gabaldón Romero, widow of D. Gregorio Pascual Ruiz. Includes a religious image and text about her death and funeral arrangements.

Un telegrama del ministro de Economía

El marqués de Torrenueva ha recibido del ministro de Economía el siguiente telegrama, contestando al que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Concentración Monárquica le dirigió recientemente: «Recibo su telegrama señalándome interés para esta tierra del cultivo del algodón, problema al que este Ministerio viene prestando atención preferente y que considero de verdadera importancia para nuestra economía, y en cuya resolución he de tener muy presentes sus indicaciones.»

Advertisement for Casa Sirio, La mejor Sastrería de Sevilla. Includes the text: 'Campana, 5'.

Los nuevos inspectores farmacéuticos

En la Inspección Provincial de Sanidad y presidido por el inspector señor Ferrand, se constituyó ayer el tribunal de exámenes para calificar los trabajos realizados en los ejercicios de pruebas de curso que, bajo la dirección de los profesores de la inspección doctores Martínez, Izquierdo y Aragón, han realizado los farmacéuticos titulares de la provincia. Formaron el tribunal, a más del inspector don Carlos Ferrand, el profesor de análisis químico del Instituto, don Miguel Martínez, y el presidente del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos, don José Lombuena.

Boda de la señorita de Carriedo

Ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Ana, del populoso barrio trianero, que hallábase profusamente iluminado y exornado, contrajeron ayer tarde matrimonio la bellísima señorita Reyes Carriedo Herrera, hija del que fué alcalde de Sevilla, don Manuel Carriedo, y el joven doctor en Medicina, don Luis Bolaños Moreno, hijo del reputado doctor don José.

Advertisement for Rápido Algeciras: 'RAPIDO ALGECIRAS'. Includes an image of a bus and text about the service between Sevilla and Algeciras.

F. U. E.

La próxima conferencia del Sr. Pérez de Ayala. El pasado sábado los miembros directivos de esta Asociación, señores Infante, Sergio, Gómez y González Sicilia, se trasladaron a la finca «La Capitanía», situada en término de Los Palacios, propiedad del célebre torero Juan Belmonte.

El señor Pérez de Ayala habló con los estudiantes de su próxima conferencia, que tendrá lugar un día de los corrientes, el cual ya se anunciará debidamente con anterioridad, lo mismo que el tema sobre que versará y lugar de su celebración.

Manifestó el Sr. Pérez de Ayala que, teniendo que trasladarse muy próximamente a nuestra capital los señores Marañón y Ortega Gasset, él intercederá cerca de los mismos para que los miembros de F. U. E. tengan el placer de escuchar a tan renombradas eminencias.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

El presidente accidental de esta Asociación profesional ha dirigido al señor Mezquita una expresiva carta, en la que se pone bien de manifiesto el disgusto con que ha sido visto por los estudiantes de Medicina la posición adoptada por dicho señor en el último conflicto universitario, al pretender sustituir en su cargo a las dignísimas autoridades dimitidas.

La Junta de Gobierno de la F. U. E. pone en conocimiento de todos los estudiantes las gestiones que viene realizando en pro del restablecimiento de la normalidad escolar, por entender que la función docente no debe ser interrumpida cuando los Poderes vayan mostrando ánimos de atender las justas demandas que por nuestra parte se han hecho.

Los motivos generales de la protesta iniciada en Madrid han desaparecido; los estudiantes detenidos han sido puestos en libertad y el Código de la Dietadura en vías de derogación, pues entendemos que un Código, aun siendo el Penal, no es una simple orden que se revoca en una hora. Pero aparte de estos motivos, en Sevilla adquirió caracteres directos el conflicto, motivado por la actitud de las autoridades académicas, que poco consecuentes con sus actos, aprueban protestar de la entrada de la fuerza pública, y después cuando aun no se habían dado satisfactorios, no dimiten, demostrando no ya poca firmeza en sus decisiones, sino existencias de influjos de pertenencia discutible en la Universidad.

En vista de esta situación, enviamos al ministro el telegrama: «Permitámonos reiterar V. E. a más solidaridad peticiones generadas clase escolar, las motivadas por los hechos ocurridos en nuestra Universidad, necesarias satisfacciones digno»

Advertisement for Linimento de Sloan: 'Contra los golpes'. Includes an image of a man applying liniment to his leg and text describing its effectiveness for bruises and pain.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Advertisement for Cana hair cream: 'CANAS'. Includes an image of a bottle and text describing the product's benefits for hair.

TEMPERATURA
 Tomada de la Universidad el día 2 de Marzo
 Máxima al sol 30,7
 " a la sombra 21,4
 Mínima 7,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
 Santos Emeterio y Celedonio, Inos, m.
 JUBILEO.—Parroquia del Salvador

En el mundo político surge un nuevo partido denominado Centro Constitucional

En las cartas cruzadas entre el duque de Maura y D. Francisco Cambó, ambos coinciden en que el nuevo organismo no ha de regirlo una jefatura personal, sino un Directorio

Madrid 2.—En la carta que el duque de Maura ha dirigido al señor Cambó sobre la formación del nuevo partido, se leen los párrafos siguientes: «Desde que terminada la Dictadura reanudó usted su actividad política, vienen advirtiéndome muchos de mis correligionarios, como ya lo había advertido yo en nuestras coincidencias frecuentes de estos últimos años, la absoluta conformidad de nuestro ideario con los puntos de vista mantenidos por usted ante los diversos problemas de la actualidad nacional. La resolución adoptada por ustedes y aceptada por el Gobierno, sometiendo al fallo de las futuras Cortes Constituyentes, el problema catalán, en los claros términos que fija la reciente declaración ministerial, ha disipado los últimos recelos de quienes temían que las privilegiadas dotes políticas, que hasta sus propios adversarios reconocen en usted, se hubiesen de consagrar exclusivamente o preferentemente a la defensa de los solos intereses de Cataluña.»

También cremos que en la zona templada de la legalidad, mediante el esfuerzo ciudadano, es decir, la reflexión y la seriedad de los gobernantes y el aliento y cohesión de los gobernados, se pueden alternar todos los males públicos y resolver absolutamente todos los problemas nacionales. Asimismo opinamos que, sin ese esfuerzo cívico, serían inútiles cualesquiera reforma de las instituciones fundamentales y que la fe puesta por algunos en la sola eficacia de la Dictadura de ayer, de la República de mañana, no es sino una modalidad más del atávico mesianismo español, inconsciente y pusilánime.

Una de las primeras exteriorizaciones de esa actividad ciudadana ha de consistir en la formación de partidos adecuados a las necesidades del momento político. Por entenderlo así declinó hasta ahora las honras y reiteradas invitaciones colectivas e individuales que para asumir la jefatura se me hicieron.»

En la contestación dada a esta carta por el señor Cambó se lee lo siguiente: «Mi querido amigo: En su carta del pasado día 23, después de hacer constar mis reiteradas coincidencias en la apreciación de los acontecimientos políticos posteriores a la desaparición de la Dictadura, y en la manera de encararlos, me propone usted que agrupemos las fuerzas políticas que, respectivamente, nos siguen para crear un partido de opinión que se prepare des-

de ahora para asumir en su día la ingrata, pero honrosa tarea de gobernar a España. Su invitación debía ser acogida por mí con la más viva satisfacción y la más absoluta conformidad. Comprenderá usted que a un hombre habituado como yo a las tempestades y a la lucha en campo abierto no le sería posible acomodarse a una actuación política buscando su fuerza en la cámara regia ó en las luchas de encurujada, como no podría tampoco avenirme a gobernar por la sola voluntuosidad del mando, sin el estímulo de grandes realizaciones que dejen hondos surcos en la historia de España. Añade después el señor Cambó a sus coincidencias en la apreciación de algunos problemas con el ilustre don Antonio Maura, a pesar de las diferencias que en términos generales los separaban, y agrega: Es preciso que todos los españoles se convengan de que mientras no se sumen a las filas de un partido político no tendrán derecho a quejarse de que éstos sean meros artificios ni a culpar a los Gobiernos porque éstos no les acompañe el acierto al acometer la solución de los problemas de interés general que se presentan. En otro párrafo dice el señor Cambó: Creo, como usted, que el nuevo partido ha de tener carácter centrista, y me parece muy adecuada la calificación de Centro Constitucional. De acuerdo en absoluto con usted, entiendo que las notas que entregué a la Prensa de Madrid el 12 de Diciembre, y que previamente habían sido conocidas y aprobadas por usted, pueden constituir el programa del Centro Constitucional, sin perjuicio de que ante todo nuevo problema que la realidad vaya planteando fijemos claramente nuestra actitud y señalemos el camino para resolverlo. En cuanto al problema catalán y a los demás problemas regionales—agrega la carta—entiendo que el Centro Constitucional ha de declarar la fórmula contenida en la declaración ministerial del Gobierno actual. Por mi parte he de exponerle mi íntima satisfacción al ver que todos los partidos catalanes, aún los más extremos, han establecido inteligencias en esta materia. Y antes de terminar he de exponerle un juicio que no es una improvisación sino el fruto de muy dilatadas meditaciones. Creo que el nuevo organismo Centro Constitucional no ha de estar representado por una jefatura personal, sino por la dirección conjunta de algunos de sus miembros más calificados.

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID
 Madrid 2.—Se lidió ganado de Villarreal, que fué mauzo, excepto los lidiados en tercero y sexto lugar, que resultaron manejables. Los novillos estuvieron bien presentados y el primero fué fogoteado. José Pastor, que ha renunciado la alternativa, tuvo poca suerte en su lote. Se mostró voluntarioso y despatchó al primero de una perpendicular y a su segundo de media delantera. Aldeano tampoco tuvo suerte en su lote. Estuvo valentón y mató a su primero de un pinchazo y una estocada baja, y a su segundo de media contraria. El debutante Moreno de Telnán se lució en algunos lances de capa; pero con la muleta estuvo muy deficiente y lo mismo matando. El público salió aburrido de la novillada.

EN VALENCIA
 Valencia 2.—Se verificó ayer la inauguración de la temporada, lidiándose seis novillos de Ococha y Sierra, bien presentados y bravos. Carnicerito de Méjico mal en su primero y superior en su segundo, al que cortó la oreja. Contreras mal en sus dos novillos. Cerda bien en su primero, del que le concedieron la oreja, y breve en su segundo.

EN BARCELONA
 Barcelona 2.—Se lidiaron novillos de Alves do Río que fueron buenos. Céster ingresó durante la corrida dos veces en la enfermería. Su labor en conjunto no pasó de regular. Chiquito de la Audiencia muy artista y valiente como torero. Hizo magníficas faenas de muleta, por las que fué ovacionado, con vuelta al ruedo, en sus dos novillos. Maravilla, regular con el capote y con la muleta. Con el estoque desgraciado, escuchando un aviso.

EN BOGOTA
 Bogotá 2.—Se ha celebrado la cuarta corrida de feria, lidiándose ganado de Santa María, que resultó bravo. Mariano Rodríguez ha consolidado el gran cartel que aquí goza, obteniendo en su tercera actuación un éxito clamoroso. Con el capote toreó superiormente y con la muleta practicó dos fae-

NOTICIAS DE MADRID

El Gobierno, según manifestación de su Presidente, desea que todas las agrupaciones políticas vivan dentro de la legalidad

La Universidad de Madrid hace pública expresión de gratitud a los propósitos del nuevo ministro de Instrucción Pública

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas preparan una ponencia para que se les conceda la libertad provisional a los presos políticos

LA UNIVERSIDAD DE MADRID REANUDARA SUS TAREAS EL JUEVES

Madrid 2.—La Universidad oficial ha enviado a los periódicos la nota siguiente: «La Junta de Gobierno, en sesión celebrada en la mañana de hoy, ha acordado por unanimidad inaugurar el curso oficial el próximo jueves 5 de Marzo. También ha conocido el propósito del ministro de Instrucción Pública de estar en constante relación y contacto con la Universidad para resolver todos los asuntos, incluido el caso del nombramiento de autoridades académicas. Este propósito abandonado por actuaciones recientes, quiere la Junta subrayarlo con la expresión pública de su agradecimiento, pues ha sido aspiración constante de la Universidad el designar sus propios autoridades.»

DESPATCHANDO CON EL REY

Madrid 2.—Hoy despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Estado. Al salir de Palacio dieron cuenta a los periodistas de los decretos que había firmado Don Alfonso y agregaron que habían mantenido con éste un cambio de impresiones sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

PARA LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Madrid 2.—Se dice que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas tienen preparada una ponencia relacionada con la libertad provisional de los presos sujetos a procedimientos del mes de Diciembre, sin perjuicios de que los procesos sigan su curso.

LA PROTECCION A LOS HUÉRFANOS DE LOS ABOGADOS

Madrid 2.—Ha quedado constituida en el Colegio de Abogados de Madrid una institución protectora de los huérfanos de la abogacía, sin auxilio del Estado y sin hacer gravitar carga alguna sobre los litigantes. Preside la directiva de la nueva entidad el señor Ossorio y Gallar. Se elogia la constitución de la nueva entidad por la gran solidaridad que revela entre los abogados madrileños.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 2.—El ministro de Fomento manifestó que continuaba intensificando el envío de auxilios para Andalucía. Con respecto a la visita de la Asociación de empleados ferroviarios, dijo que éstos le habían expresado su intranquilidad por la difícil situación en que se encuentra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por tener la Asociación participación en sus acciones en la Caja de préstamos y Colegio de Huérfanos. El señor La Cierva les tranquilizó con respecto a estos extremos, diciéndoles que el Gobierno se preocupa de salvar estas dificultades de la Compañía. Los comisionados le invitaron a visitar el Colegio de Huérfanos.

AUDIENCIA MILITAR

Madrid 2.—El Rey recibió a una extensa audiencia militar.

EL PRESIDENTE RECIBE A UNA COMISION DE LOS SINDICATOS UNICOS

Madrid 2.—El presidente del Consejo, almirante Aznar, ha recibido a una Comisión de los Sindicatos Unidos, a la que manifestó que es propósito del Gobierno que vivan dentro de la legalidad todas las agrupaciones políticas que se desenvuelvan en una esfera jurídica, y que al efecto había dado instrucciones a los gobernadores para que admitieran y aprueben los reglamentos de entidades que se presenten en regla. Los comisionados obreros le manifestaron que lo que solicitaban del Gobierno era un derecho que estiman les corresponde. Hicieron también presente que al hablar días pasados de comunistas no se referían a los que en general profesan esta idea, sino a un Comité que existe, cuyo fin primordial es realizar una política destructiva.

LA LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES HA TENIDO RECTIFICACION

Madrid 2.—El subsecretario de Gobernación, señor Marfil, manifestó a los periodistas que la lista de gobernadores civiles dada y publicada había sufrido una rectificación, por renuncia del señor Lequerica. Los cambios afectan a los siguientes Gobiernos: Avila, renunciado por el señor Lequerica, en cuyo lugar va don Luis Cea Rodríguez, que lo era de Caste-

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

Ha sido levantada la censura y puestos en libertad los militantes detenidos

Lima 2.—La nueva Junta provisional anuncia que va a iniciar negociaciones con el presidente de la Junta de Arequipa, que manda el señor David Humanes Ocampo, y con los revolucionarios del Norte. El buque que con tropas había ordenado el teniente coronel Sánchez del Cerro que fuese desde el Callao al Sur, ha recibido nueva orden para que regrese al punto de partida. Ha sido levantada la censura, tanto para el interior de la República

EXTRANJERO

NUEVO «RECORD» DE PERMANENCIA EN EL AIRE

París 2.—Los aviadores Boroprasst y Rossi aterrizaron ayer a mediodía después de establecer sobre el circuito de Orán-La Ceana una nueva marca mundial de duración y distancia con 8,805 kilómetros y 95 horas y 25 minutos de vuelo. Como se recordará, el anterior «record» en circuito cerrado lo detentaban los aviadores italianos Maddalena y Cecchi y era de 8.189 kilómetros en 57 horas y 13 minutos de vuelo.

DETENCION DE DOS COMPLICADOS EN EL ULTIMO ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE

Habana 2.—La policía ha efectuado la detención de otros dos individuos, a los que se supone complicados en el pasado atentado contra el Presidente de la República en el palacio residencial del general Machado. Se guarda gran reserva de estas detenciones, por lo que se desconocen los nombres de los detenidos.

UN PROFESOR DENUNCIADO COMO AUTOR DE LA COLOCACION DE BOMBAS

Habana 2.—La policía ha detenido al profesor Raúl Martín, al que se le cree complicado en la colocación de las bombas que fueron encontradas en el palacio de la Presidencia.

IGNACIO ARA VENDE POR K. O. A JOE DUNDEE

Habana 2.—El boxeador español Ignacio Ara ha vendido por K. O. al tercer asalto al ex campeón mundial de su categoría Joe Dundee.

MANIFESTACION COMUNISTA SUSPENDIDA

Luxemburgo 2.—La policía y la gendarmería impidieron ayer la celebración de una gran manifestación comunista, que había sido organizada en Esch. Entre los veintisiete comunistas que fueron detenidos había dos agitadores extranjeros, que han sido expulsados esta mañana. Los demás han sido puestos en libertad.

MUERTO POR ASFIXIA

París 2.—El ex diputado Edmond Toussaint, que se retiró hace años de la política, siendo propietario de numerosos inmuebles y de una considerable fortuna en metálico, ha aparecido asfixiado en su domicilio a consecuencia de un escape de gas. Toussaint era hombre avaro en extremo y no había renovado en quince años la caldera de gas de su casa. Una rotura de ésta ha sido la causa determinante de su muerte.

PROVINCIAS

EL «GORDO» EN HUELVA

Huelva 2.—El número 9.076, premiado con el «gordo» en el sorteo de hoy, ha sido vendido en la Administración de la calle Primo de Rivera. El billete entero fué adquirido por un callero desconocido para el establecimiento. Se cree que el afortunado poseedor del billete es un señor de un pueblo de la provincia, que viene con frecuencia a la capital.

EL ALCAZAR DE CIUDAD RODRIGO PASA AL PATRONATO DEL TURISMO

Ciudad Rodrigo 2.—Mediante escritura, el Ayuntamiento de esta población acaba de ceder al Patronato Nacional del Turismo el derecho que tenía sobre el Alcazar, para que se instale en él un hotel de turismo.

TRES ATRACOS

Barcelona 2.—Hoy se han registrado tres atracos en plena calle. Los atracados han sido chofers del servicio público. Los atracadores se llevaron el importe de la recaudación del día.

SE REANUDAN LAS CLASES

Barcelona 2.—Esta mañana se han reanudado las clases en la Universidad.

MANIFESTACION DE FERROVIARIOS

Zaragoza 2.—Hoy, a mediodía, un nutrido grupo de elementos ferroviarios acudió en manifestación pacífica al Gobierno civil, destacando se una Comisión, que subió a hablar con el gobernador. El señor Castro, gobernador interino, les ofreció elevar al Gobierno su protesta, al propio tiempo que les aconsejaba que se disolvieran pacíficamente, haciéndolo así los manifestantes.

DON AMOS SALVADOR EXPLICA A SUS ELECTORES POR QUE SE HACE REPUBLICANO

Logroño 2.—En el Círculo Liberal, y a numerosos socios, entré los que figuraban representantes de la mayoría de los pueblos de la provincia, ha explicado su decisión de ingresar en el partido republicano el ex diputado a Cortes por esta capital señor Salvador. Afirmó don Amós que no abjura de sus ideales liberales de siempre, sino todo lo contrario. Dirigiéndose a sus electores les dijo que no los abandonaba, porque tenía la seguridad de no haber hecho otra cosa que interpretar sus sentimientos al pasarse al campo de la República. El discurso del señor Salvador, de tonos emocionados, causó viva impresión y fué aplaudidísimo.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL PERECE UN HOMBRE Y RESULTAN NUMEROSOS HERIDOS

Barcelona 2.—Comunican de Gerona que anoche, a las diez, salió de aquella capital un autobús en el que viajaban el equipo de fútbol de Villafraanca, que venía de Palafreuguet de jugar un partido, y varios pasajeros que le acompañaban, formando un total de treinta y tres personas. Al salir el vehículo el chofer se equivocó de carretera, y en lugar de ir por la de Las Caldas, tomó la de La Ventosa. A unos diez kilómetros de este pueblo, y a causa de un mal viraje volcó el autobús, resultando muerto un hombre de edad avanzada, cuatro heridos graves y los demás viajeros con lesiones leves. Al lugar del suceso acudió el gobernador de Gerona y un médico militar, que prestaron los primeros auxilios a las víctimas del accidente. Con lesiones muy graves resultaron los viajeros Cristóbal Beltrán y José Marimón, ambos de treinta y siete años, y graves José Estévez, de treinta y dos, y el equipiero Ernesto García, de veintidós. Algunos de los heridos fueron trasladados al hospital de Gerona y otros a Tossa. Los leves se dirigieron después de curados de primera intención a sus respectivos domicilios.

UNA JOVEN ES BRUTALMENTE AGREDIDA POR SU NOVIO, QUEDANDO DEGOLLADA

Granada 2.—Francisco del Mar Fernández, de treinta años, obrero del campo y vecino de Ogijares, pueblo cercano a la capital, sostenía relaciones licitas desde hace año y medio, con Aurora Torres Castillo, de veinte años, huérfana de padres, y que residía aquí en la calle Santísimo número 14, con su tía Dolores Castillo, la cual la tenía recogida desde que quedó huérfana. Dolores es dueña de una pequeña tienda de comestibles instalada en la casa referida. El novio venía a Granada los jueves y domingos para hablar con Aurora. Ayer llegó Francisco como de costumbre, y se sentó en la trastienda, al lado de Aurora, mientras la tía de ésta y una prima llamada María Molina Castillo, de quince años, procedían a retirar de la mesa el servicio de la comida. Aprovechando un momento que quedaron solos, sacó Francisco una navaja barbeta, y sin mediar palabra alguna, se arrojó sobre su novia, dándole un tremendo golpe en el cuello, que le cortó la cabeza casi al cerén, pues sólo quedó unida al cuerpo por menos de cuatro centímetros de piel.

DETALLES DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona 2.—Se conocen más detalles del accidente automovilístico ocurrido cerca de Tossa del Mar. Entre el montón de hierros y asfalto a que quedó reducido el autobús fué hallado el cadáver de Magín Güel Balaguer, de sesenta años, vecino de Villafraanca del Panadés. Avisada telefónicamente la ambulancia de Villafraanca, los heridos cuyo estado ofrecía mayor gravedad fueron conducidos a Gerona y Tossa, donde quedaron hospitalizados. De los treinta y dos pasajeros heridos cuatro más graves quedaron hospitalizados en Tossa y otros cuatro en la fonda de la población. La ambulancia de la Diputación de Barcelona condujo a Gerona a los heridos más graves. El chofer, que sufre la fractura de dos costillas y fuerte conmoción visceral, ha relatado el suceso en la forma conocida.

EL AUTOR DE UN ATRACO

Barcelona 2.—La Policía ha detenido a José Burgos López, acusado de ser uno de los autores del atraco de que fué víctima durante la madrugada anterior Jacinto Callejo.

SOBRE LA REAPERTURA DE LOS CENTROS CLAUSURADOS

Barcelona 2.—El redactor de «Solidaridad Obrera», que hace información en el Gobierno civil, preguntó esta noche al gobernador si tenía noticias del reconocimiento oficial, y por tanto, de la legalización de la Confederación de Sindicatos únicos, puesto que el presidente del Consejo lo había así manifestado hoy a los informadores madrileños. El señor Márquez Caballero contestó que no tenía noticia alguna, y que en caso de que así se le notificara procedería inmediatamente a la reapertura de todos los Sindicatos que no estén clausurados por orden judicial. Se le preguntó si pondría en libertad a los detenidos gubernativos, y contestó que en esto procedería con un criterio amplísimo, haciendo resaltar que actualmente en el cárcel sólo existen detenidos gubernativamente varios comunistas, puesto que sindicalistas no hay ninguno.

CAPITAN FALLECIDO

Barcelona 2.—Hoy ha fallecido en una clínica el capitán de Ingenieros don Alejandro Sancho, que a raíz de los últimos acontecimientos políticos fué recluido en el castillo de Montjuich, de donde salió enfermo.

El acuerdo naval concertado en principio no satisface las aspiraciones de Francia

París 2.—Esta mañana, antes de salir para Londres, los peritos ingleses conferenciaron con los franceses sobre algunas modalidades del acuerdo naval. Los peritos salieron en el rápido de las doce, y fueron despedidos en la estación del Norte por el embajador de la Gran Bretaña en París y por diferentes personalidades, entre las que figuraban los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina. «L'Echo de Paris», no obstante reconocer la importancia del acuerdo naval, muestra poco entusiasmo por las cifras que han servido de base para el mismo, aunque éstas no sean conocidas oficialmente hasta el miércoles. Entre otras cosas, dice: El margen de superioridad que se nos concede sobre Italia parece seguir siendo de unas 150.000 toneladas y no se sabe cómo han de repartirse. Sólo sabemos que tendremos el mismo número de cruceros de 10.000 toneladas que Italia, y que en compensación se nos conceden 70.000 toneladas de submarinos. En cuanto a acorazados, Italia se encontrará en iguales condiciones que nosotros en la Conferencia de 1921 en Washington, y no intentará construir un tipo superior al buque de 23.000 toneladas cuya quilla pondremos en breve. Estima el periódico que en caso de un conflicto Francia no podría hacer frente a la flota italiana y garantizar al mismo tiempo la seguridad perfecta de sus comunicaciones con el Norte de Africa.